

Evento: Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.

Fecha: 25 de mayo de 2020

Sedes virtuales de cada participante

---

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Vamos a iniciar la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno y de Transparencia Proactiva.

Muchas gracias a todas y todos ustedes por asistir vía remota, para llevar a cabo esta sesión tan importante y dar seguimiento a todos los trabajos que estamos realizando en cada Entidad Federativa, que se están coordinando con el INAI y por supuesto con toda la ciudadanía de cada uno de los Estados.

Gracias a las tecnologías de la información es que podemos realizar este esfuerzo conjunto, para que de distintas latitudes y sitios de la República Mexicana podamos hoy confluir para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Agradezco la asistencia y participación de todas y todos ustedes, todos los integrantes aquí presentes para que de manera simultánea y remota podamos llevar a cabo los trabajos de esta Comisión. De manera muy particular, el día de hoy quiero agradecer al comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, presidente del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia. Muy bienvenido comisionado, gracias por acompañarnos, gracias por estar aquí. Por supuesto también al comisionado Óscar Mauricio Guerra Ford, gracias, del INAI, gracias Comisionado. Y en un momento más estará con nosotros también, la comisionada Josefina Román Vergara, estaremos muy atentos para darles la bienvenida.

Es así que damos inicio con el orden establecido para llevar a cabo esta sesión, prosiguiendo entonces con el desarrollo de la misma y ajustándonos al orden del día propuesto pido a la secretaria de la Comisión, comisionada Mariajosé González Zarzosa, lleve a cabo el pase de lista y verificación de asistencia y quorum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria, pidiéndoles que a mano alzada y aplicando su micrófono, puedan decirnos “Presentes” cada uno de los que están aquí con nosotros. Adelante secretaria.

**-Mariajosé González Zarzosa** Hola, ¿qué tal?, qué gusto verlos a todos. Pues procedo con el pase de lista. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Mariajosé González Zarzosa, Brenda Iliana Macías de la Cruz, no está, Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, Lucía Ariana Miranda Gómez, Jesús Alberto Sandoval Franco, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Conrado

Mendoza Márquez, Manuel Román Osorno Magaña

**-Manuel Román Osorno Magaña** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** José Echavarría Trejo, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Hugo Alejandro Villar Pinto, Amelia Lucía Martínez Portillo

**-Amelia Lucía Martínez Portillo** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** María del Carmen Nava Polina, José Manuel Jiménez y Meléndez, Rocío Campos Anguiano, Francisco José Yáñez Centeno, Christian Velasco Milanés, Paulina Elizabeth Compean Torres, Javier Martínez Cruz, Luis Gustavo Parra Noriega

**-Luis Gustavo Parra Noriega** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Mariana Contreras Soto

**-Mariana Contreras Soto** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Pedro Delfino Arzeta García, Óscar Mauricio Guerra Ford

**-Óscar Mauricio Guerra Ford** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Perfecto, Jesús Armando Aguiar Rodríguez en representación del Presidente del INEGI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Areli Yamilet Navarrete Naranjo

**-Areli Yamilet Navarrete Naranjo** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Dora Ivonne Rosales Sotelo

**-Dora Ivonne Rosales Sotelo** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez, María Teresa Treviño Fernández

**-María Teresa Treviño Fernández** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, Francisco Javier Álvarez Figueroa, María Elena Guadarrama Conejo

**-María Elena Guadarrama Conejo** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Alejandro Lafuente Torres, Ana Martha Ibarra López Portillo

**-Ana Martha Ibarra López Portillo** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Martha Arely López Navarro, Andrés Miranda Guerrero, Francisco Cuevas Sáenz, María Eugenia Sansores Ruiz, Carlos Fernando Pavón Durán, Aldrin Martín Briceño Conrado, Norma Julieta del Río Venegas

**-Norma Julieta del Río Venegas** Presente

**-Mariajosé González Zarzosa** Coordinadora, le informo que aún no tenemos un quorum legal todavía.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Secretaria creo que está presente con nosotros también Ángel Eduardo de Nayarit.

**-Mariajosé González Zarzosa** Tenemos dieciséis.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** ¿Cuántos estamos?

**-Mariajosé González Zarzosa** Dieciséis

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muy bien, gracias.

Gracias Secretaria. Una vez que no hemos completado las 23 asistencias para iniciar quorum legal, hacemos mención de lo que nos señala el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, por lo que si ustedes están de acuerdo damos un plazo de 10 minutos más, para si no, convocar a segunda llamada para esta Sesión Extraordinaria, damos este espacio.

Quiero agradecer también la presencia de la comisionada Josefina Román Vergara, comisionada muchas gracias por estar aquí, gracias por el interés y su asistencia. Trabajaremos nosotros muy bien también, muchas gracias Comisionada.

**-Josefina Román Vergara** Hola, buenos días a todos. Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Gracias Comisionada.

Y también quisiera pedirle de favor está aquí con nosotros, como ya lo habíamos mencionado, el comisionado Acuña Llamas, quien en este momento va a dirigirnos un mensaje. Adelante comisionado, le dejo el uso de la voz.

**-Francisco Javier Acuña Llamas** Muchísimas gracias Ángeles Ducoing, por hacer tan cálida, por hacer tan cercana esta confluencia.

Este es un encuentro virtual, un encuentro de trabajo de una comisión que ha demostrado mantener el ritmo, que ha demostrado continuar pese a la pandemia, que indudablemente la pandemia nos vino a paralizar el mundo y nuestro país no es la excepción. Agradezco mucho que se encuentre con nosotros, como tiene que ser, Cynthia Cantero, la Coordinadora Nacional de Organismos Garantes o de Organos Garantes del país. Cynthia, como siempre gracias, especialmente a la Secretaria de la Comisión, Mariajosé.

A ver si son tan amables, porque se oye ahí la reverberancia, escucho los ecos de mi tierra, en el micrófono abierto. Es Gobierno Abierto, tenemos que también entenderlo así y agradezco la complementación que tengo con mis compañeros Óscar Guerra Ford y Josefina Román aquí presentes en este mismo mosaico de la participación ciudadana y cívico política que hacemos todos.

Quiero decirles, a mi estilo, el Gobierno Abierto que sigue siendo una filosofía sugerente y necesaria, necesaria para que le demos el plus a la transparencia. Cuando iniciaba esta causa no se tenía a la vista, fue diez años después, aproximadamente, iniciada la causa del acceso a la información pública en México hacia el 2002, en el 2012 afloró este sentimiento de revulsivo se llama. ¿Qué quiere decir un revulsivo?

Quiere decir una exigencia que vino de un desencanto, de una falta de comprensión por parte de los actores públicos o políticos, que no veía la sociedad emergente, la sociedad efervescente, que se vieran reflejados ni en los congresos, ni en los políticos, ni en sus gabinetes, ni tampoco incluso hay que decirlo, en las propias organizaciones de la sociedad civil. En ese momento llevaban a cabo su propio cartel, su propia agenda de actividades, el activismo que ha sido ancestral y que ha sido determinante para que haya democracia.

Este volver a empezar el ejercicio de la participación ciudadana, es como yo puedo definir el Gobierno Abierto, como una dimensión nueva y novedosa del Gobierno Abierto. Ha venido a contagiarnos al mundo entero y por supuesto en el mundo democrático es donde cabe hablar de él, no cabe hablar jamás de Gobierno Abierto en un enclave sofocado por el autoritarismo extremo, pongo penoso ejemplo el de Venezuela por la proximidad cercana histórica que nos ha tocado ver en la terrible involución de una democracia que prácticamente es irreconocible a nuestros días.

Entonces pues, para que haya Gobierno Abierto se requiere gobierno sensible que se sabe y se da cuenta que por más que tenga buenas políticas públicas, que por más que sepa que tiene buenos compromisos o buenos ideales y buenas maneras de querer hacer las cosas, es insuficiente que él solo con su representación dada en las urnas instrumente todo, como cheque en blanco cuanto la ley le permite.

El Gobierno Abierto exige al gobernante estar permanentemente escuchando a la sociedad para que la sociedad le diga si por aquí sí, por aquí no, por aquí más, por aquí menos y esa es la genialidad que hace que el Gobierno Abierto haya brotado y por esa razón los activistas, pero no sólo lo de las organizaciones de la sociedad civil más acreditadas internacionalmente, que son las que ponen el ejemplo, que son las que han puesto el estilo, la manera de hacer las cosas, sino también las organizaciones civiles espontáneas que están naciendo en la sociedad, en todos los lugares del país con situaciones y sus propias características.

Y en esta visión del Gobierno Abierto desde el Sistema Nacional de Transparencia es indiscutiblemente que habrá solamente Gobierno Abierto, si es que los Órganos Garantes -el INAI a nivel nacional pero los Órganos Garantes Estatales son los que propician el ejercicio- si no está el Órgano Garante de por medio no hay Gobierno Abierto, se le llama otra cosa, querámosle llamar como sea, pero desde la perspectiva del Sistema Nacional de Transparencia no habrá Gobierno Abierto si no es el Órgano Garante el que centre las acciones, el que convoque, el que llame al Gobierno a sentarse y a dejar, a dejarse seducir y no seducir, a dejarse conducir por la voz de las organizaciones civiles y las organizaciones de la sociedad civil organizadas o en proceso de organización. Porque hay voces de la academia, hay voces de sectores que si bien no actúan como gremio, como colectivo, son determinantes para que haya Gobierno Abierto, así es que sin Órgano Garante no puede haber Gobierno Abierto en la realidad democrática mexicana, lo que habrá son otro tipo de foros, otro tipo de encuentros, de eruditos del tema, de fascinados del asunto o de propios convocantes desde la perspectiva estrictamente de la sociedad civil, pero eso no es Gobierno Abierto, es una voz válida interesante, respetable, pero no es Gobierno Abierto.

Así es que yo creo que por esa razón los Órganos Garantes son indispensables, ¡indispensables! para haya Gobierno Abierto. Y por supuesto es una filosofía que nos compromete a todos aprender de ella, nadie nació enseñado y esta es una nueva causa que se debe conseguir, también desde luego para que haya Gobierno Abierto, - como los elementos para que haya una ecuación- es que las tecnologías de la información estén verdaderamente funcionando, no basta tener conexión a una gran página, a una gran plataforma si por alguna razón no funciona el artilugio o el artefacto o no hay conectividad o no hay conexión. Entonces el Gobierno Abierto reclama naturalmente que haya voluntad política, que haya sociedad civil que esté neutralmente comprometida a conseguir objetivos buenos para la sociedad, no politizados ni en beneficio de quien hace el Gobierno en ese momento, sea quien sea, sea a nivel municipal, desde luego sea a nivel estatal o sea a nivel nacional y por supuesto un Órgano Garante que debe ser sin duda alguna el que hace posible que estos ejercicios locales que son los que más nos importan ahora y que los secretariados se constituyan de la manera adecuada, para que haya verdaderamente una agenda, una agenda de Gobierno Abierto efectiva, realista, inteligente.

¿Qué ha pasado? Que algunos compañeros de los Órganos Garantes de los Estados me han confiado por la amistad que tenemos y somos un grupo de los 33 Órganos Garantes, en sus cabezas los Presidentes, pero desde luego porque con los

compañeros que llevan a cabo las acciones comentamos todos los días, la pandemia vino a paralizar algunas acciones del Gobierno Abierto, indiscutible, es indiscutible que algunos de los planes de Gobierno Abierto, algunos de los ejercicios locales, incluso se han tenido que o se van a tener que adecuar a las nuevas realidades de la pandemia, que ya la hemos sufrido dos meses por lo menos y que no sabemos cuánto tiempo más. Porque como el país es diverso y como hay regiones en las que afortunadamente el Covid no ha sido poderoso en sus efectos pues entonces algunas regiones se irán subiendo a la normalidad, que es nueva, bueno pues eso ya es discutible, es un término que no nos toca tocar en esta mesa, pero se irán aupando, subiendo, a la normalidad operativa, de contacto.

El Gobierno Abierto está imaginado para el contacto pero también como predica que es posible con las tecnologías de acceso a la información esta manera de trabajar ya llegó para quedarse en el Gobierno Abierto, con independencia que nos volvamos a dar un abrazo y estrechar las manos algún día -pronto esperemos- esta forma de contacto y de comunicación ya llegó para operar en Gobierno Abierto, así es que ese es otro mensaje importante que tenemos que catalizar.

Y el tercero es que tenemos que aprender a hacer lo que se pueda hacer y entonces aquí es donde viene la ingeniería para buscar cómo, los cómo, los cómo si, para encontrarle formas y salida a los problemas que puso la pandemia para hacer los objetivos de los planes de acción local o de los ejercicios de acción, de los ejercicios locales, en esto que me ha dicho Ángeles y así, creo es el concierto, por eso urgía este encuentro para ponerse de acuerdo y adoptar formulas, lineamientos, protocolos para funcionar durante la pandemia en Gobierno Abierto.

Desde luego que son diversas las implicaciones del municipio a las que tiene el Estado y a las que tienen el Gobierno Federal, pero cabe, cabe Gobierno Abierto sin duda, no podemos suspender el Gobierno Abierto, no se puede aplazar, porque si se aplaza, se pierde la energía que lo inició y se pierde la voluntad que ya se consiguió para iniciarlo y ¡vaya! que no ha sido fácil, ustedes lo saben más que nadie, pero en algunas latitudes en algunos Estados más que en otros, ha costado mucho trabajo. Es más, todavía hay por lo menos cuatro estados que tienen serios problemas de resolución al respecto, que han estado vamos a decir, buscando, buscando. Y ahí me da mucho gusto que son los propios Órganos Garantes de esos cuatro Estados los que siguen siendo motor para que se encienda la maquinaria local en términos de funcionar como Gobierno Abierto.

Hay muchas causas nuevas que la pandemia le va a poner en la mano a la oportunidad de un Gobierno Abierto sensible y audaz, por ejemplo; la atención de los enfermos ordinarios en los que ya estaban en atención médica y que por el Covid han sido desplazados y de alguna manera discriminados ante la emergencia y la situación de impronta, de prisa y de urgencia de la pensión a los de Covid. Esa es una causa que hay que aprovechar, ojalá que los ejercicios locales la retomen y que identifiquen asilos, identifiquen orfanatos, identifiquen sitios de personas que han sido, si bien parte de la problemática pero que han venido a sufrir algunas experiencias de discriminación,

por ejemplo concretamente los enfermos de cáncer, los niños con cáncer es una de las voces más alarmantes que nos han llegado a todos, el problema de la violencia familiar en los domicilios, en el hogar, con motivo del enclaustramiento del Covid, ha estallado en formas virulentas, esas son causas nuevas que pueden adoptarse en los planes de acción local o en los ejercicios de Gobierno Abierto en los que puede haber si, como una esfera encorchetados algunos que no se pueden llevar a cabo porque no hay manera de hacerlo presencial in situ, físicamente con algún tipo de participación y buscar otros que se pueden hacer desde esta vía de la sana distancia y del quédate en casa.

Bueno, yo quiero decirles que mientras que mi presidencia se alarga sólo por unas semanas, espero en tanto tengamos siete comisionados para poder elegir a quién habrá de sucederme - y esto verdaderamente lo digo espero sea muy pronto- yo quiero decirles que mis compañeros, los cinco comisionados, vamos a seguir trabajando con la Comisión de Gobierno Abierto para que no quede acéfala y no esté a la deriva. La Comisión de Gobierno Abierto la vamos a seguir trabajando los cinco, me quieren mucho mis hermanos los comisionados y no tengo duda, pero no me han dejado todavía el ansia que tengo ya por encabezarla, y es que ellos quieren que yo aprenda más del tema, yo creo que ellos que son generosos e inteligentes -mucho de verdad mis hermanos compañeros comisionados- quieren que yo me vaya preparando para que el día que yo ya entregué la presidencia pueda yo merecerme el enorme, el enorme entusiasmo que me anima a encabezar esta Comisión, aunque para algunos todavía seguiría siendo un lego o un poco, un poco sabedor de estas causas, no lo creo.

Pero bueno, no voy aquí a justificar mis apetencias y mis desvelos, ya sueño con encabezar la Comisión de Gobierno Abierto y les puedo asegurar que los que sean escépticos de mí, se van a divertir también. Pero bueno, el asunto es que no perdamos el entusiasmo, regreso ya formalmente a la chascarrilla, esta, eso lo hice nomás para que se acabaran de sentar los que están incorporados. Y quiero decirles que mis compañeros y un servidor vamos a velar porque todo lo que se ha invertido, de imaginación, de pasión, de ciencia, de conciencia y de trabajo por el Gobierno Abierto no se vaya tampoco en el INAI a disecar ni a extraviar. Así es que, como ejemplo les pongo para que los Órganos Locales, Organismos Locales o los Órganos Garantes Locales que tengan alguna situación parecida, porque se ha ido o se vaya a ir pronto alguno de los comisionados que con capacidad y con enjundia han encabezado estas causas, pues que no vayan a cometer el error de disecar esta fórmula de trabajo. Así es que yo con esto cierro, reconozco a mis queridos compañeros comisionados de todo el país, a todos les mando un abrazo, saben que a todos los estimo, a todos los considero amigos y compañeros aliados de la causa integral de nuestra misión, yo siempre les digo los pares locales, soy y vengo de Estado, un Estado, soy de rancho, vengo de mi tierra Zacatecas. Norma Julieta es muy de la ciudad de la capital, pero yo soy de un rancho, de un rancho ahí, pa' que vean que yo soy muy local y por eso comprendo el federalismo desde la comarca, desde las regiones periféricas. Pero desde luego que reconozco que Oscar Guerra ha sido un impulsor federalista del Sistema Nacional de Transparencia junto con el propio Eugenio Monterrey y aquí está

Josefina mi compañera, que como Blanca Lilia también, pues han sido presidentas de los Órganos Garantes de los estados en los que han vivido. José es de doble condición porque es guerrerense de origen y siempre será una gran guerrerense, pero también es una adoptada por el estado de México. Así es que él INAI es consciente de esta pluralidad y del Sistema Nacional de Transparencia porque lo ha procreado, porque lo propició desde el INFO de Oscar Guerra y de Eugenio Monterrey desde el INFOE principalmente, propiciaron mucho de lo que hoy es Sistema Nacional de Transparencia y afortunadamente ellos desde las comisiones que encabezan le dan sentido a este ejercicio y por eso pudimos pasar a este hecho nuevo, a esta dimensión nueva y novedosa del Gobierno Abierto.

Yo creo que ya han llegado todos los que tenían que llegar y si no faltarán dos cuando mucho o tres, pero eso yo creo que los 23 ya estamos. Yo con esto quiero agradecer y regresar el micrófono Ángeles.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muchas gracias Comisionado, un gusto escucharle. Es muy importante la motivación que usted nos da a seguir trabajando en cada Estado, en cada Municipio para ir creando ejercicios de Gobierno Abierto, por supuesto durante esta pandemia y post pandemia para seguir trabajando de manera conjunta con toda la sociedad, por supuesto vamos a replantear, a mejorar, a seguir trabajando. Y Gobierno Abierto el día de hoy retumba de manera muy importante en todas las acciones de Gobierno y de ciudadanía y decisiones de la ciudadanía en todos los estados, hoy transparencia proactiva como lo hemos dicho, que forma parte muy importante de esta Comisión, también retoma un papel principal para que todas las ciudadanas y ciudadanos estén debidamente informados y tomemos las mejores decisiones, que inclusive al día de hoy nos permita salvaguardar nuestra salud y nuestra vida. Muchas gracias comisionado, que gusto tenerle aquí.

Le cedo el uso de la voz a la Secretaria para que nos informe sobre el quorum y las nuevas y los nuevos integrantes que han asistido el día de hoy, adelante Secretaria.

**-Mariajosé González Zarzosa** Les informo que se incorporaron los comisionados Alberto Sandoval, Francisco Guajardo, Andrés Miranda, -inaudible- María del Carmen Nava Polina, Brenda Macías y con eso somos veintitrés de los cuarenta y cuatro integrantes de la Comisión, por lo que tenemos quorum legal para sesionar.

**-Christian Velasco Milanés** Christian Velasco por acá también, saludos

**-Mariajosé González Zarzosa** Ah, Christian, veinticuatro.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Sí, muchas gracias y bienvenido, no se escuchó muy bien Mariajosé, pero si es Manuel Osorio y José Echeverría de Campeche, Alberto Sandoval de Baja California, Carlos Pavón, Andrés Miranda, Brenda Macías, María del Carmen Nava, Francisco Guajardo y Christian de Colima, bienvenidas y bienvenidos.



Iniciamos sesión, muchas gracias, una vez declarado el quorum legal para sesionar vamos entonces a dar continuidad a la lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto para la presente Sesión Extraordinaria. Por lo cual le pido a la Secretaria nuevamente dar lectura al mismo.

**-Mariajosé González Zarzosa** Con muchísimo gusto Ángeles. Empezamos, pase de lista de asistencia y declaración de quorum.

Punto 1- Pase de lista de asistencia y declaración de quorum.

Punto 2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto 3- Asuntos específicos

Inciso a- Aprobación de las siguientes actas, actas correspondientes a la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva con número: SNT/CGATP/07/11/2019-ORD03; verificada el día 7 de noviembre de 2019.

Acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; con número: SNT7CGATP7ACTA/09/01/2020-ORD01; verificada el día 9 de enero del presente año.

Inciso b- Discusión y en su caso aprobación de la creación y conformación de grupos de trabajo de la Comisión y su coordinación:

Punto 1 -Grupo de Trabajo y Vinculación

Punto 2 -Grupo de Trabajo de Contenidos; y

Punto 3 -Grupo de Trabajo de Agenda Normativa de Gobierno Abierto.

Inciso c- Estrategia de acercamiento con las legislaturas locales para exhortarlas a realizar acciones legislativas que se traduzcan en la generación de un Estado Abierto, a través de reformas en materia de parlamento, gobierno, municipio y justicia abierta, así como de participación ciudadana.

Inciso d- Se presenta un Sistema de Diagnóstico de Gobierno Abierto de la situación actual de cada Entidad Federativa. Se propone para discusión y en su caso aprobación, fecha para integrar cada semblanza estatal.

Inciso e- Discusión y en su caso aprobación del comunicado referente a las estrategias de materia de Gobierno Abierto, derivadas de la contingencia sanitaria originada por el Covid-19

Inciso f- Presentación de la propuesta de webinar internacional denominado; Impacto del Ejercicio de un Gobierno Abierto durante la contingencia Covid-19.

Inciso d- Intervención de la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, relativo al tema de Profesionalización de Gobierno Abierto.

Inciso h- Se da cuenta de la propuesta de la Comisionada María del Carmen Nava Polina, del INFO CDMX, para el cambio de denominación de la actual Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; para lograr la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva. Es frente de discutir y en su caso aprobar, la propuesta de elaboración de dictamen para remitir a la Comisión Jurídica del Sistema Nacional de Transparencia.

Punto 4- Clausura de la Sesión.  
Es cuanto Coordinadora.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muchas gracias, Secretaria. Una vez dado lectura al orden del día pongo a su consideración, si tuvieran un comentario respecto al mismo. Al no haber comentarios y para agilizar el trámite de la votación en esta sesión vía remota, les pediré a mano alzada nos digan ¿quién vota en contra de la aprobación del orden del día?

Nadie, del otro lado también.

Muy bien, no habiendo votos en contra, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.

Habiendo sido probado el orden del día para esta sesión continuamos con el desahogo del numeral 3 inciso a, relativo a la aprobación de las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva que tuvo verificativo el día 7 de noviembre de 19 y el acta que tuvo verificativo el día 9 de enero del presente año y que han sido dispuestas vía correo electrónico de todas y todos ustedes.

Adelante. Secretaria.

**-Mariajosé González Zarzosa** ¿Quién está a favor de dispensar la lectura de las actas mencionadas? Por favor levante la mano. Bueno, se levanta la votación al haber dispensado los integrantes de esta Comisión la lectura de las actas referidas, se someten a votación y aprobación de las mismas.

¿Alguien está en contra de las actas? Levanten su mano, no ¿verdad?

Bueno, le informo Coordinadora que las actas quedan aprobadas por unanimidad de los presentes, las actas del día 7 de noviembre de 2019 y 9 de enero del presente año. Es cuanto Coordinadora.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muchas gracias, Secretaria. Y una vez desahogada la aprobación de estas actas pasamos al inciso B numeral 3 del orden del día, referente a la discusión y en su caso aprobación de la creación y conformación de los grupos de trabajo de la Comisión y de su coordinación. Quiero decirles que a todos ustedes se les ha puesto a disposición esta propuesta que realizamos el día de hoy,

sobre la creación de grupos de trabajo y que bien así nos lo permiten nuestros lineamientos vigentes.

Estos grupos de trabajo, por el momento y en atención a las actividades propias de esta Comisión es que proponemos que se lleve a cabo un trabajo colaborativo con todas y todos los comisionados que hoy conformamos esta Comisión, con un trabajo arduo, un trabajo importante y que va a reflejar en todo el país los trabajos que estamos realizando. Es así que se nos hace muy importante que trabajemos de manera coordinada, trabajemos de manera armonizada y podamos tener distintas participaciones en tanto a lo que podemos aportar, podemos trabajar y podemos llevar a cabo resultados excelentes en esta Comisión. Los grupos de trabajo que se ponen a su disposición, para que el día de hoy sean aprobados la creación de los mismos y si alguien pudiera desde hoy poder señalar a que grupo de trabajo le gustaría unirse y poder trabajar de la mano, les agradecería mucho.

Ustedes tienen en pantalla la descripción de cada grupo de trabajo, como el de “Vinculación” que va a generar por supuesto todos los esquemas de la colaboración con la sociedad civil, las dependencias de tres Órdenes de Gobierno, inclusive de manera nacional e internacional, va a poder promover, otorgar y garantizar la difusión y correcta implementación de ejercicios, además también será encargado del análisis y determinación y apoyo para la implementación de foros, conferencias, concursos y demás eventos a nivel nacional y también internacional, por supuesto que sí.

El grupo de trabajo de “Contenidos”, este será un grupo de trabajo también muy importante en donde los comisionadas y comisionados que estemos trabajando de la mano, podamos realizar, planear, llevar a cabo, investigar y ponernos a arrastrar el lápiz, por supuesto, para presentar a través de distintos instrumentos todas las acciones que estamos llevando a cabo y lo que realmente queremos, concientizar, socializar todos los temas de Gobierno Abierto. Los encargados de dar seguimiento en este grupo de trabajo -y ahorita presentó quienes ya nos alzaron la mano para este grupo- es lo de la propuesta de un cuadernillo del ABC de Gobierno Abierto, que será muy importante para tener el contenido básico en lenguaje sencillo, de manera muy fácil y explicativa para que todas las personas puedan entender y llevar a cabo ejercicios de esta naturaleza. Y por supuesto una propuesta que ya trabajamos, ya platicamos con el INAI, que estamos de acuerdo en llevarlo a cabo y será de esa manera; una guía municipal de Gobierno Abierto; sabemos que en la República Mexicana ya hay muchos municipios que han realizado experiencias ya exitosas, inclusive de Gobierno Abierto, que se les está reconociendo que van rumbo a la apertura gubernamental de la mano con la sociedad y es importante que tengan una guía de cómo iniciar, cómo hacerlo. Así que, pues este será un grupo de trabajo muy interesante.

Y por supuesto un grupo de trabajo de “Agenda Normativa de Gobierno Abierto”.

Todos ustedes tienen -y vamos a ir a ese punto- un análisis que fue derivado del análisis que realizaron en coordinación con la comisionada Cynthia Cantero el año

pasado, a quien le agradecemos el trabajo que se llevó a cabo y que vamos a seguir dando pie a lo mismo. Además este grupo, mantendrá un acercamiento con legislaturas locales, vamos a fortalecer grupos de trabajo con la sociedad, también para generar un diálogo permanente sobre el quehacer legislativo en la materia, por supuesto con todas las características que requiera y el análisis previo y que todo pueda realizarse en un orden perfecto o casi perfecto, esperemos.

Así que ya estoy recibiendo algunos comentarios de quienes estén deseando participar en los grupos de trabajo, quien quiera hacerlo de forma verbal, adelante, les cedo el uso de la voz; la comisionada Julieta ya envió también su propuesta y esperemos que así vayamos participando todas y todos y podemos hacer un excelente trabajo. Cedo el uso de la voz a quien así desea hacerlo de esta manera, en este momento.

El comisionado Óscar Guerra, adelante comisionado.

Nada más que tiene su micrófono apagado, creo.

Creo que no lo escuchamos, comisionado, no sé si tenga los audífonos conectados.

**-Óscar Mauricio Guerra Ford** Perdón, era una cuestión que ya había comentado con la Coordinadora de la Comisión -y aprovechó para saludar a todos ustedes- de poderme integrar al grupo 2 el de "Contenidos," principalmente interesado en los dos contenidos, pero sobre todo en el del ABC del Gobierno Abierto. Ya me ha tocado tener experiencias en la parte de este tipo de material, tanto los que hizo en su momento la – inaudible-, como fue el de acceso el de datos y el de archivos, y como ustedes saben, el año pasado en el que fue el ABC de la Rendición de Cuentas y creo que sería una muy buena idea y un buen proyecto que ojalá hagamos realidad, yo no le veo ningún problema. Hay mucho material para poderlo hacer de forma fácil y rápida y obviamente que quien esté más de este grupo, pues hiciéramos la propuesta a la Comisión en pleno, ya del material para tanto el ABC como para el municipal.

Sería todo, gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Gracias comisionado, estamos recibiendo

**-Norma Julieta del Río Venegas** Yo también quiero hablar

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Adelante Julieta, por supuesto.

**-Norma Julieta del Río Venegas** Gracias, yo también me quiero integrar al grupo donde se integró el comisionado Oscar Guerra, no crean que lo ando siguiendo a todos lados, pero lo que dice él, efectivamente formamos ahí el ABC de Rendición de Cuentas, nos fue muy bien y con un apoyo increíble de Óscar y todo el grupo. Y pues asumí ese grupo para aportarle la experiencia del ABC de Rendición de Cuentas, ahora transformarlo acá, entonces registrarme en esa mesa de trabajo.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Adelante, Andrés

**-Andrés Miranda Guerrero** También por ahí les mandé también una inquietud de participar en el grupo de “Contenido”, precisamente por la cuestión de tratar de interpretar de una manera más para divulgación un documento que yo hice muy académico que es una tesis doctoral de Gobierno Abierto en México. Y me gustaría participar en ese grupo de “Contenido” para darle un esquema más que académico, de divulgación dentro del sistema.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muy bien Andrés, muchas gracias.

Antes de darle voz a Areli, que la solicitado, quiero decir que efectivamente las pláticas que tuvimos con el comisionado Óscar Guerra y con la doctora Norma Julieta, es por los antecedentes que ellos han dejado, a una labor muy grande de reconocerse y que en cada Entidad Federativa hemos pedido el auxilio para que vengan a explicarnos el ABC de Rendición de Cuentas que todos tenemos que conocer y saber.

Así que también queremos seguir estos pasos y que también en materia de Gobierno Abierto de una manera muy sencilla, con un lenguaje, todas las personas tengan este acercamiento a toda esta información. También les estamos siguiendo los pasos Julieta. Muchas gracias.

Adelante.Areli.

**-Areli Yamilet Navarrete Naranjo** Muchas gracias, bonito día todos, me da gusto verlos con bien y de igual forma. Solicito integrarme al grupo número 2, que es sobre la cuestión de contenidos, por favor. Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muy bien, ¿alguien más?

**-Francisco Javier Álvarez Figueroa** Yo. Nos sumamos al grupo 2. Grupo de trabajo 2, trabajo de “Contenidos”.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Gracias Francisco, muchas gracias. María Teresa de Nuevo León.

**-María Teresa Treviño Fernández** Gracias, buenas tardes a todas y todos. A mí me gustaría incorporarme por favor al grupo 1 de “Vinculación”, para que se me sea tomado en cuenta. Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Gracias, María Teresa. Gracias, Tere. Francisco Guajardo, adelante.

**-Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** Me quiero sumar al grupo normativo, al grupo número 3

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Cynthia perdón, no había escuchado. Voy a dar la voz a Cynthia, Dora Ivonne y a María del Carmen, en ese orden. Gracias, adelante Cynthia.

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Gracias, primero quería preguntar si nada más era en un grupo que se podría uno incorporar ¿o puede ser en dos?

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** La participación puede ser en dos, por supuesto Cynthia, lo que se requiere es trabajo colaborativo. Por supuesto.

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Bueno, a mí me gustaría y ya lo había puesto en el chat, en el de apoyar en el de “Vinculación” y en el de “Contenidos”. Y un saludo a todos nuevamente.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Gracias Cynthia. Adelante, Dora Ivonne.

**-Dora Ivonne Rosales Sotelo** Hola, ¿qué tal? Muy buenos días a todas y a todos. Igual con el gusto de saludarles y me gustaría sumarme al grupo 2 de “Contenidos”. Muchas gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Gracias, gracias Dora. María del Carmen.

**-María del Carmen Nava Polina.** Gracias, Ángeles, buenos días a todas y a todos. Si justo también para sumarme al grupo dos. En el caso info de la ciudadana, nada para contextualizarles que estamos justo preparando -ya prácticamente estamos en proceso de diseño- unas guías de apertura institucional de los elementos de la apertura.

El lenguaje muy sencillo, sobre todo enfocado a adultos mayores, que es el centro de nuestro plan de acciones de parlamento abierto. Entonces, solamente igual para sumar ese trabajo y lo que halla en grupos de contenidos. Muchas Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias, María del Carmen. Ana Martha, adelante Ana Martha

**-Ana Martha Ibarra López Portillo** Muchas gracias Coordinadora. Muy buenos días a todos. Pues ya que todos están manifestando también de viva voz, yo sumarme al grupo de “Vinculación”.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Muy bien Ana Martha. Perfecto. Adelante, Malena de Querétaro.

**-María Elena Guadarrama Conejo** Gracias Ángeles. Buenos días nuevamente a todos, yo me integro al grupo de “Normatividad”, por favor.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** De “Contenidos”, muy bien, Male. Gracias

**-María Elena Guadarrama Conejo** “Normatividad”

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Ok. ¡Ah, de análisis! Perfecto. Gracias, súper.

**-María Elena Guadarrama Conejo** Gracias

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias Male. Adelante, Carlos Pavón

**-Carlos Fernando Pavón Durán** Hola, buen día. Saludarlos a todos y manifestar que me quiero integrar al grupo de “Normatividad”, por favor.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Excelente Carlos, gracias. ¿Quién más esta?

Brenda, de Aguascalientes. Adelante, Brenda. Creo que no te escuchamos ¿Brenda?

**-Norma Julieta del Río Venegas** No se oye

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Creo que tienes desactivado tu micrófono Brenda. Nada más eso. Ya.

**-Brenda Ileana Macías de la Cruz.** Listo.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Si. Te escuchamos

**-Brenda Ileana Macías de la Cruz.** Muchas gracias. Con el gusto de saludarlos a todas y a todos. A mí también me interesa incorporarme al grupo dos de “Elaboración de Contenidos”. Muchas gracias y saludos.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias. Gracias Brenda, que gusto verte. ¿Alguien más? Alberto Sandoval de Baja California. Alberto a lo mejor no te veía. Discúlpame, por favor

**-Jesús Alberto Sandoval Franco.** Gracias Ángeles. Buenos días a todos, un saludo también en nombre de nuestra Presidenta que no le fue posible estar virtualmente aquí pero esta también al pendiente. Reitero el deseo de incorporarme al grupo número uno. Y una disculpa, saldré brevemente porque con nuestra querida Doctora Julieta, estaremos iniciando una capacitación del INAI al ITAID. Pero inmediatamente iniciada nos reintegramos.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Muy bien Alberto, muchas gracias y muy amable. ¿Alguien más? Muy bien, Amelia Muchas gracias Amelia.

**-Amelia Lucía Martínez Portillo.** Hola, buenos días. Incorporarme al grupo uno de “Vinculación”. Y como comentaste que se pueden involucrar en dos grupos, también me interesa el de “Contenidos”.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias. Anotado. Muchas gracias, Amelia. Muy bien, si no hay más participaciones, por supuesto dejamos abierto y puede ser mediante este chat o vía correo electrónico, que puedan solicitar la integración. Y pues si no hay más comentarios, le ruego a la Secretaría de esta Comisión llevemos a cabo la votación para aprobar la creación de estos tres grupos de trabajo con la conformación que hasta el momento esta manifestada. Adelante, Secretaría.

**-María José González Zarosa** Se pone en consideración de los integrantes de la comisión para efecto de llevar la votación.

Por favor levante la mano los que estén en contra y déjenmela levantadita

**-Andrés Miranda Guerrero** En contra no

**-Norma Julieta del Río Venegas.** Apaguen sus micrófonos

**-María José González Zarosa** Por unanimidad de votos de los integrantes presentes, se aprueba la creación y conformación de grupos de trabajo de la Comisión y su coordinación.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Muy bien. Muchas gracias Secretaria. Pues aprobados los grupos de trabajo. Muchas gracias por su apoyo y estaremos coordinándonos muy pronto para iniciar las sesiones de los grupo de trabajo. En hora buena por todas y todos ustedes, le agradezco a la Secretaria y en desahogo del siguiente punto en el orden del día identificado con el inciso “C”, referente a la estrategia de acercamiento con legislaturas locales, para exhortar a las legislaturas a que se traduzcan una generación de un estado abierto a través de reformas en materia de Parlamento, Gobierno, Municipio y Justicia Abierta así como de Participación Ciudadana.

Bueno, pues quiero platicarles muy rápidamente este compromiso generado -como les venía diciendo desde la comisión pasada- dirigido y coordinado con la comisionada Cantero, es que hemos realizado un análisis preciso con cada una de las Entidades Federativas y sus legislaturas, se los hemos enviado por correo electrónico y hemos recibido comentarios, por su puesto, de la Ciudad de México, del Estado de México, de Morelos y de Areli y de Gustavo Parra, también tengo entendido. Gracias por sus aportaciones. Estas aportaciones son muy importantes para generar este vínculo importante con todas las Legislaturas Estatales, además de que cada Estado pueda realizar ese análisis con la información que les mandamos y pueda ser certera. Quién mejor que ustedes puedan aportar a todo este análisis legislativos, con un orden, con una investigación determinada y poder llegar a grandes resultados. Queremos decir que la toma de las decisiones en armonía con todas las autoridades a a través de este



ejercicio democrático y participativo queremos que permita incorporar los principios y políticas acciones de transparencia proactiva y de Gobierno Abierto en nuestra norma. Que tengamos en México todas las Entidades Federativas una norma estable, una norma completa que nos permita un margen de actuación a todos los campos, inclusive y sobre todo a nivel Municipal.

Es así que en este grupo de trabajo -en el que una servidora estará también participando- estaremos muy al pendiente y deseosos, acompañándoles a quienes así lo requieran con sus legislaturas vía remota -o si posteriormente se pueda realizar una visita con todo gusto- a platicar con aquellas comisiones de sus Órganos Legislativos para poder entablar una comunicación directa, una comunicación real y podamos plasmar en cada una de las Legislaturas las intenciones de que se retomem las reformas en esta materia.

Adelante. Gracias. Bueno pues este sistema. Ah no, sí. Lo bajamos. Pongo en consideración si alguien tiene algún comentario para realizar sobre este tema. Quiero decir que todas las consideraciones que nos mandaron están tomadas en cuenta y se van a trabajar en grupo de trabajo. Si alguien quiere comentar, puede hacer el uso de la voz.

Adelante

**-María José González Zarosa** ¿Quién será? Aquí hay

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** A ver, María Jose

**-María José González Zarosa** María del Carmen, adelante.

**-María del Carmen Nava Polina** Muchas gracias. Es que como que se interrumpe el sonido, una disculpa. Nada más breve, sólo para contextualizar en el caso del Congreso de la Ciudad de México en general, con la nueva Constitución, ahí ya se incluyen de hecho la apertura institucional como un elemento de desarrollar prácticamente en todos los poderes en las Instituciones Públicas entonces ahí en el caso de la Ciudad pues el reto es implementarlo, lo que ya está en la Constitución y para el resto de las Entidades Federativas, pues sumar en lo que podamos con mucho gusto.

Pero en el caso de la Ciudad si hay referentes, si ha habido ejercicios interesantes por ahí, les hemos acercado información justo a través de la Coordinación de la Comisión del Gobierno Abierto. Muchas gracias siempre por compartir los materiales y únicamente era para comentar este contexto de la Ciudad de México. Gracias.

**-María José González Zarosa** Christian, por favor

**-Cristian Velasco Milanés** Muchas gracias. Coordinadora nada más un favor, no sé si me pudieran compartir o informar ¿a quién le dirigieron el oficio? No sé si al presidente

de la Mesa Directiva o al Presidente de la Comisión de Transparencia. Acá en el Estado de Colima las Legislaturas si tienen por ahí esa colisión, entonces para rastrearlo un poco comentarles el tema de Gobierno Abierto, el Congreso se sumó al Sector Técnico Local hace unos meses que estuvo acompañándonos en nuestra Jornada Ángeles, entonces quisiera darle un poquito de seguimiento ahí en el Congreso, si me lo pueden dar, después, nada más quería comentarlo. Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias, Christian. En respuesta a tu comentario el oficio todavía no se manda a Legislaturas, la propuesta -o el formato de oficio- es para su debida consideración, es para que el grupo de trabajo sigamos trabajando. Quiero aprovechar que para agradecer al Comisionado Gustavo Parra, quien trabajó con nosotras -con María José y una servidora- para la elaboración de este formato de oficio. Este formato de oficio lo que queremos es que cada Entidad Federativa, cada Órgano Garante, lo adecue como así crea necesario y conveniente para poder firmarlo, si gustan por parte del Órgano Garante, o si gustan acompañada de la Comisión que en este momento tengo el honor de representar y dirigirlo a sus Legislaturas.

En el análisis que enviamos anexo se ve cómo está la situación de las reformas en cada uno de los Estados, algunos Estados muy completos, por ejemplo Jalisco, tiene ya en sus Leyes algunas Leyes Orgánicas en su Constitución, algunos Estados ya en su Ley de Transparencias muy bien normado todo el tema de Gobierno Abierto inclusive de su Plan de Acción y de su Secretario Técnico Local en algunos casos.

En Guanajuato les quiero poner el ejemplo de que esta reformada la Constitución, la Ley Orgánica Municipal, muy importante, que nos ha dado apertura para ir a trabajar con los Municipios, esta reformada también la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que nos permite trabajar también de manera conjunta con un Parlamento abierto y seguir trabajando en eso y también la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que también les ha solicitado, obligado a todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a realizar y a llevar a cabo sus ejercicios con esta Gobernanza Abierta. Este punto de iniciarse la Reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial con lo que se completaría las tres Leyes Orgánicas.

Así es que la invitación para que todos los Órganos Garantes tengamos esa vinculación con las Legislaturas Estatales para poder entablar con la Comisión respectiva la solicitud y dar el seguimiento necesario para las Reformas necesarias. Así que si ustedes gustan, Christian, lo podemos hacer, o lo que tú nos digas está bien.

**-Cristian Velasco Milanés.** Perdón, pensé que ya se había enviado. A nosotros nos encantaría con el acompañamiento tuyo, sería excelente. Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Claro. Por su puesto Christian, siempre a la orden.

**-María José González Zarosa** ¿Alguien más quiere participar? Andrés Miranda, por favor.

**-Andrés Miranda Guerrero.** Si, hay otra mujer por ahí adelante. No, ya. Por aquello de primero las mujeres.

En la última sesión extraordinaria que tuvimos ahí en Guadalajara de Gobierno Abierto con nuestra Coordinadora Cynthia, se trató también un punto muy importante; hacer y adecuar las Leyes Orgánicas de la Administración Pública de los Gobiernos Estatales, para arreglarla a lo que dice ya la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Yo creo que es un avance muy grande, después de la Ley General de Transparencia Artículo cincuenta y nueve, no sería legislado en México en cualquier otra ley de Gobierno Abierto y fue precisamente la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal el artículo 37, fracción XXII, que dice claramente con su sustantivo y adjetivo; definir las políticas de Gobierno Abierto y datos abiertos de la Administración Pública Federal.

Entonces nosotros dijimos “si esta legislada ya la Administración Pública en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ¿qué pasa en los Estados?”. Y lo que pudimos observar fue que en las treinta y tres Leyes Orgánicas de la Administración Pública revisadas, once cuentan con enunciado de Gobierno Abierto, once incluido Guanajuato. Es decir están armonizadas la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal las cuales son: Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Sin embargo existen seis Leyes Orgánicas que hacen alusión al componente del Gobierno Abierto, como son: Durango, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tabasco y Tlaxcala, no lo tienen como tal el sustantivo y el adjetivo, es decir “Gobierno Abierto”, pero sí hacen alusión a algún elemento, puede ser la transparencia, puede ser la participación ciudadana, etc. En cambio -también dice el estudio que hicimos- hay quince Leyes Orgánicas que no cuentan con el enunciado de Gobierno Abierto ni de ningún componente y son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán.

Pues yo si quisiera, respetando el Federalismo, hacer la propuesta de que estoy de acuerdo hacia allá vamos, hacia el Municipio, porque incluso si revisamos los ejercicios de Gobierno Abierto en México, muchos tienen que ver ejercicios municipales, pero yo considero que también debemos de no brincarnos ese Orden de Gobierno que son las Autonomías Estatales, para que primero quede en las Leyes Orgánicas Estatales de Administración Pública y luego pasemos a los Municipios, que me parece una idea muy buena que desde el Municipio esté hablándose del Gobierno Abierto. Muchas Gracias.

**-María José González Zarosa** ¿Alguien más quiere la palabra? A ti, Andrés. Ángeles, por favor

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias, Secretaria. Efectivamente como bien dice Andrés hay muchas oportunidades de poder tener una normatividad completa en cada uno de los Estados. De este análisis que tienen todos en sus correos -estamos tratando de abrirlo para que aquí lo vean pero, tenemos alguna falla con los hipervínculos- pero ese análisis lo tienen todas y todos en sus correos electrónicos, solamente Morelos nos hizo algunas precisiones, cuáles faltaban y cuáles no.

La tarea de todas y todos es realizar ese ejercicio muy importante. El análisis lo hicimos dentro de un grupo derivado del análisis que ya estaba trabajado por la comisionada Cynthia y que hemos dado seguimiento este año. Así mismo hemos hecho también un análisis de las leyes de participación ciudadana, es una aportación muy importante que nos hizo desde la sesión pasada el comisionado Gustavo Parra y en la que también tenemos que en presencia incluso los Órganos Garantes para poder determinar estas que permitan la actuación y nos den esos sustento legal tan importante para poder seguir actuando y poder llevar nuestros ejercicios de Gobierno en todos los ámbitos.

Es así que yo agradezco a todas y a todos los involucrados en este análisis, a mi equipo y así por su puesto a María José y todo su equipo que también estuvo atento de llevarlo a cabo y a todas ustedes por su colaboración. Si tienen alguna otra aportación de este análisis y nos quieren hacer llegarla por su puesto, vía electrónico el Oficial de Gobierno Abierto arroba Gmail.

Si es correcto, mariajose@gmail.com, y puedan hacernos llegar sus comentarios. Quienes quieran ya firmar el oficio con todo gusto nos ponemos de acuerdo y podemos hacerlo. Si no hay alguna otra consideración.

**-Óscar Mauricio Guerra Ford.** Ángeles, yo quisiera participar

**-Mariajosé González Zarosa** Claro que sí Comisionado, por favor.

**-Óscar Mauricio Guerra Ford.** Bueno no sé si sea este punto, pero creo que podría ahorita introducirlo. Como ustedes saben también en las reformas que se hicieron o los cambios en la Administración Pública Federal recientemente sobre todo en la parte Subsecretarías.

En la Secretaría de Gobernación Federal se ha creado la Subsecretaría de Participación, Participación Ciudadana y de Participación Social. Yo tuve contacto con la nueva Subsecretaria a través del Subsecretario Alejandro Encinas, porque ella está interesada, bueno estaba ya iniciando una serie de diagnósticos sobre Cuestiones Normativas sobre Leyes de Participación Ciudadana, Iniciativa Ciudadana, Presupuesto Ciudadano etc., etc. Y ahorita el problema, como todos sabemos, es que el Gobierno Federal, como todos los Gobiernos, está encaminado o está concentrado en tratar de abatir la Pandemia. Entonces, yo le dije que iba a platicarlo en el sistema, pero aprovecho esta Comisión que creo que es la Comisión aunque no es por participación ciudadana la Comisión es de Gobierno Abierto, sabemos cómo ya lo

decía Andrés que uno de los contenidos del Gobierno Abierto es la Participación Ciudadana, de que el Presidente del Sistema, en este caso el compañero Comisionado Francisco Acuña, pudiera dirigirle una carta manifestándole nuestro interés como sistema. Y creo que la Comisión sería ésta, la Comisión de Gobierno Abierto, ella quedó que van a retomar algunas mesas que están haciendo para ser este diagnóstico de cuál es la situación primero Normativa en términos de Participación Ciudadana en todos los Estados y creo que también podría ser una vía para que en esas Leyes de Participación Ciudadana se pudiera incluir el asunto de Gobierno Abierto como un ingrediente digamos de la Participación Ciudadana. Entonces simplemente es plantear esto.

El nombre de la Subsecretaria es Diana Álvarez Mauri y en ese sentido pues si se puede someter aquí a la consideración, más que votación a consideración, de que el Presidente del Sistema dirigiera esta carta y que ya señalara cómo vincula esta Comisión para trabajar en estas mesas que ellos están haciendo. La petición en concreto fue que no solo el INAI si no el sistema -porque esto lo van a trabajar conjuntamente con los Gobiernos de los Estados- se pueda sumar a estas mesas de trabajo y a estos proyectos que va a hacer esta nueva Subsecretaría de Participación Ciudadana. Era todo, gracias.

**-María José González Zarosa.** Muchas Gracias Comisionado. ¿Alguien más quiere la palabra? Ángeles, pasamos al siguiente punto del orden del día.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Yo levanté la mano, María José, nada más para precisar unas cosas

**-María José González Zarosa.** Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Y gracias, comisionado Óscar, creo es muy importante realizar este ejercicio. En el análisis que le mandamos ya viene un diagnóstico -pre diagnóstico- de cuáles son la Leyes de Participación Ciudadana Estatales que han conformado estos términos y toda esta nueva política publica de estado abierto, por lo que a la Comisión -por supuesto- y en voz de todas y todos presentes nos gustaría mucho llevar acabo ese trabajo conjunto de la mano del INAI con el orden que usted así nos dice Comisionado. Por supuesto atentos. Lo platicamos.

**-Mariajosé González Zarosa.** Ángeles pasamos al siguiente punto del orden del día en el que se presenta un Sistema de Diagnostico de Gobierno Abierto de la situación actual de cada Entidad Federativa y se propone para su discusión y en su caso aprobación, fecha para integrar cada semblante estatal. Te doy la palabra Ángeles.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias otra vez. Me van a escuchar mucho este día ténganme paciencia pero hay mucho de que platicar y que trabajar y presentarles.

Hemos trabajado ya se los habíamos platicado, es uno de nuestros proyectos del plan de trabajo que bien aprobamos todas y todos, lo que queremos es conjuntar esfuerzos de todos los Órganos Garantes para llevar a cabo un Sistema de Diagnóstico y Monitoria de las experiencias de Gobierno Abierto. Por supuesto el INAI nos ha dirigido, nos ha llevado de la mano, nos ha orientado y es muy importante que siga haciéndolo, porque ellos nos han llevado de la mano a todos los Ejercicios Estatales, Locales para poder llevar a cabo todos a aprender, experimentar, volver a rehacerlos y creo que ha sido un éxito que estemos trabajando de la mano con nuestros Ejercicios Locales de Gobierno Abierto.

El INAI tiene una página del Sistema del Gobierno Abierto en los que podemos advertir cómo vamos, si tenemos nuestro plan de acción si llevamos a cabo ejercicios. Sin embargo hay ejercicios muy locales que nos hemos dado cuenta que estamos publicitando, difundiendo a través de redes sociales y que a veces estamos en el Twitter y tratamos de todos saber qué estamos haciendo entre todas y todos, es decir a mí me encanta conocer lo que está haciendo Jalisco, lo que está haciendo Oaxaca - que estoy muy al pendiente- lo que están haciendo en Durango, lo que están haciendo otras Entidades Federativas y la verdad aprendo mucho de todas las experiencias que está llevando a cabo cada Órgano Garante con la sociedad.

Este Sistema de Diagnostico es una propuesta que venimos trabajando en el Órgano Garante de Guanajuato para todas y todos ustedes, es un esfuerzo muy grande quiero decirles llevamos ya todo el año y se trata de obtener información de las diversas acciones que materia de Gobierno Abierto generan todos los Sujetos Obligados en todo el país, para saber su grado de avance, para que nos compartan experiencias, para que nos compartan incluso sus redes sociales, sus logros, lo que están realizando, lo que están aprendiendo, si llevan a cabo cursos, todas acciones que de manera auxiliar, complementaria estamos llevando a cabo y todos podamos compartir en este sistema lo que estamos realizando. Es decir, yo me comunico y se comunican muchas personas, María del Carmen -tengo una comunicación muy directa- me está comunicando de todo lo que están haciendo y podemos difundirlo, hoy empezamos campaña de difusión, tengo comunicación con otros Estados. Pero lo que queremos es que tengamos esta comunicación bidireccional todos los Órganos Garantes y todos puedan tener acceso a este sistema.

Aquí vamos a recopilar en este sistema que ponemos a su debido uso, por supuesto que no es obligatorio es para que todas y todos lo podamos usar, cuenta con cuatro módulos. Con varios indicadores. Los tipos de ejercicio de Gobierno que estamos llevando a cabo, algunos estamos llevando a cabo con nuestro Secretariado Técnico Local, con otros ejercicio, composición de Organismos y de Coordinación como estamos integrados cada Secretariado Técnico Local o cada Ejercicio de Gobierno Abierto también sus Planes de Acciones Local o se va a poner ahí también todos los ejercicios estén llevando a cabo de Gobernanza Abierta y el monitoreo y los resultados que estemos obteniendo de todas las acciones de todas las acciones es decir: capacitaciones, sensibilizaciones, difusión, eventos a distancias, algunos proyectos que estemos llevando a cabo durante esta Pandemia y que podamos compartir. Creo que

en la manera en la que todos podemos coordinarnos, homologarlos, ir de la mano del INAI. Es muy importante que compartamos experiencias el día de hoy no lo permite hacerlo al tú por tú, o no podemos estar llevándolo llamadas por teléfono, este sistema que ponemos aquí a la mano de todos ustedes es una herramienta de compartir los trabajos que estamos realizando de manera ya muy local, inclusive podemos advertir qué acciones están realizando nuestros Municipios si hay Municipios que ya se están subiendo a las estrategias de una Gobernanza Abierta, o de un Municipio Abierto más bien, si hay algunas Tribunales o Juzgados que ya están llevando a cabo el tema de Justicia Abierta de cuales son y así podemos ir adelantando todos estos temas para poder compartir y tener una información muy real muy a tiempo de todos los ejercicios que estamos llevando acabo.

Quiero decirles que este sistema hará posible la radiografía de cada uno de nuestros estados conforme ustedes lo vayan alimentando, si alguien quiere entrar a la página del Gobierno Abierto de Morelos o quieran saber cómo es el logo del Estado de México o quiero saber la acción, cómo está conformado cada Secretariado Técnico Local o cómo Querétaro están llevando a cabo sus ejercicios con varios municipios del Estado, cómo están integrados sus ejercicios, cuáles son sus proyectos que están alineados inclusive a la agenda veinte treinta y sacar una estadística. Hemos hecho nosotros un escaneo, rápido -la verdad ha sido desde Enero hasta el día de hoy- de cómo están integrados, qué están haciendo y estamos tratando de darle seguimiento, sin embargo, esta herramienta se las queremos poner a su consideración para que ustedes nos ayuden a alimentarla ya está no le vamos a dejar las tareas solas pero es importante que ustedes nos estén actualizando y que cada sesión que llevemos tengamos esta información actual y podamos compartirla. Creo que este es un esfuerzo muy grande que podemos llevar del tema también el grupo de vinculación para poder saber qué estamos haciendo todas y todos rumbo a un Estado Abierto, un Gobierno Abierto y un Municipio Abierto.

Entonces adelante les voy a compartir. Voy a poner aquí mi usuario. Voy a compartirles el programa. Aquí esta, no me tardo.

**-María José González Zarosa. Ángeles.**

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Sí, aquí estoy ¿Si están viendo todos en pantalla lo que estoy haciendo?

**-TODOS DICEN NO.**

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Sí, muy bien, voy a compartirles la pantalla del sistema si ustedes me lo permiten. Otra vez, por favor díctamelo. Denme unos segunditos.

No puedo, voy a pedir aquí que me ayuden, permítanme un segundo. Ya vamos. Gracias. El ejemplo que les voy a poner este es el sistema quiero decirles que se les daría un usuario y una contraseña a cada Órgano Garante y ustedes podrán ver el

seguimiento de las acciones que estamos teniendo y que de manera Local y Municipal estaremos llevando a cabo. Aquí está la información de Guanajuato con su Logotipo, nuestra página de Gobierno Abierto, si se encuentra activo que esa información por su puesto que ya tiene el INAI de ahí la tomamos y de nuestro plan vigente si podemos ver aquí esta y sale todo nuestro plan de acción que ya ha sido aprobado, que ya ha sido firmado y que ha sido difundido a la sociedad.

Si nos regresamos y podemos ver en estadísticas en información todos los campos que podríamos estar llenando y si se participa en la iniciativa de un Gobierno Abierto es a través del Secretario Técnico Local, describir algún otro, adjuntarse su logotipo que si cuenta con Secretariado y algunas otras acciones que podemos estar definiendo, etapas y demás. ¿Hay algo más aquí Jasiel? Me regreso. Ah, si perdón, me salí perdón.

Para que vean aquí, integrantes de su comité por ejemplo en el Estado de Guanajuato quiénes son, por parte de quiénes son, su función, cuáles son los compromisos de cada uno, aquí vamos a describir en esta etapa nombre del compromiso, su descripción, el organismo encargado, si se encuentra este compromiso o proyecto o como lo denominen, cada Entidad Federativa, se encuentra aliado a la agenda veinte treinta, meta de la agenda veinte treinta que abona el compromiso, objetivo, habrá espacios para que nos platiquen qué están haciendo o cómo están llevando a cabo este compromiso y que podamos compartirlo entre otras Entidades Federativas y una información de monitoreo, si se genera un monitoreo ciudadano de los compromisos inclusive, si se comparten talleres, cursos, diplomáticos sobre Gobierno Abierto y nos puedan poner las ligas para poder acceder nosotros y todas las personas que somos parte de estos ejercicios y si todos los datos de las acciones para sensibilizar y para poder informar a la ciudadanía en casos de diplomados e inclusive curso, talleres que puedan llevar a cabo en sus Entidades Federativas.

Nos podríamos ir rápido a Estadísticas y aquí nos dicen -es una información que ya tiene también el INAI pero aquí vamos a poder ver también- para generar más indicadores, número de entidades y ver sobre todo los detalles de cada uno de lo que ustedes nos quieran compartir a otros Estados.

Y los usuarios que van a manejar la información por su puesto son ahí por parte de y así habrá un permiso un usuario para poder alimentar esta plataforma que nos servirá como medio de comunicación entre nosotros y poder compartir nuestras experiencias y para poder aprender de la mano. Estaríamos haciéndoles llegar, si ustedes así lo gustan, una guía para poder acceder y para plantear los tiempos necesarios, se los dejamos a su debida consideración. Es cuanto.

**-Mariajosé González Zarosa.** Ángeles, la Comisionada Julieta quiere manifestar algo ¿le podemos dar el uso de la voz? Julieta, por favor.

**-Norma Julieta Rio Venegas.** Si, gracias. Primero, número uno, muy bien Ángeles muy interesante, si te hemos seguido, muy interactivo todo lo que hacen en Guanajuato.



Y nada más comentar que yo ya avisé de manera oficial desde ayer vía mail, 1:15, a la 1:00 debo de atender una reunión con el Secretario de Finanzas por nuestro presupuesto, de ser así Alondra se quedaría en mi lugar y mi voto es a favor del Comunicado y mi postura de cambio de nombre también ya la hice, a través de documento fundado y motivado con mi opinión en contra. Entonces nada más si ya no hay oportunidad de meterme si avisarle, lo hice todo por vía de legalidad.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Claro que si, Julieta

**-Norma Julieta Rio Venegas.** Gracias.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Ya lo teníamos en contexto. Gracias, Julieta

**-Mariajosé González Zarosa.** Gracias, Julieta. Ahora si, se inicia la ronda de la participación de los integrantes de la Comisión respecto al punto que acabas de exponer Ángeles. ¿Alguien quiere hablar?

**-María de Carmen Nava Polina.** ¿María del Carmen pudiera usar uso de la voz?

**-María José González Zarosa.** Claro que si, por favor.

**-María de Carmen Nava Polina.** Muchas Gracias. Pues es agradecer las propuestas que nos alcanzan, la verdad es que celebramos mucho tener esta dinámica de Coordinación de la Comisión, esta increíble, creo que parte justo de lo que hace dinamizar un tema es justo las propuestas, arrastrar el lápiz y creo que esta es una clara opción de poder concentrar información y yo estaría por supuesto a favor, aquí tendría algunas preguntas solamente.

Uno, si será al momento en que cada Instituto tenga su propio usuario ¿cada Instituto va ser la carga de la información? Esa sería una.

Dos ¿si tendrán una especie de manual o de descripción de este sistema? Creo que será buenísimo para justo poder ver cómo pudiéramos aportar o simplemente que estuviera ya que el hecho de concentrar información es algo excelente para visibilizar todo el trabajo que se está haciendo en los distintos niveles.

Y el punto número tres es que está enfocado y también es la narrativa hasta el momento en Gobierno Abierto, pero si hay también justo ejercicios y planes de acción en Parlamento Abierto hay planes, Guanajuato es justo uno de ellos donde tejen todos los poderes en su propio plan, entonces en ese sentido me parece que sería como muy enriquecedor ahí ponerlo la división como de ámbito de poder, en el caso de la Ciudad de México, también tenemos trabajo innovador, respecto al año pasado porque el plan de acción que tenemos de Ciudad en apertura justo teje con Alcaldías, con Órganos Garantes, perdón Autónomos, con Jefatura de Gobierno y por ejemplo el de Plan de Acción de Parlamento Abierto lo estamos aterrizando a través de, tanto la Junta de

Coordinación, la Mesa Directiva como las casas de Gestión de Legisladores. De tal manera, incluso, por el mismo trabajo pues que es abundante de cada uno de los institutos, no está registrada esta actividad dentro del propio sistema del INAI.

Entonces sí me parece de celebrar, de aplaudir y por supuesto de agradecer porque la visibilidad de todos y de cada uno de los trabajos que se están desarrollando con distintos actores, no solo con Sociedad Civil sino incluso con Activistas de Derechos Humanos y grupos que generan comunidad, también estamos trabajando en el caso de la Ciudad con mujeres trans, en fin hay todo un trabajo ahí que tenemos y que será buenísimo visibilizar en esta plataforma.

Muchas gracias Ángeles. Muchas gracias María José

**-Marijosé González Zarosa.** Gracias María del Carmen. ¿Alguien más quiere opinar o decir alguna cuestión sobre el punto? Ángeles, al parecer.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** Gracias. Gracias María José. Por supuesto María del Carmen, una vez ustedes revisen y vean qué posibilidades tiene este sistema de crecer, de entablar esta comunicación de todos los Órganos Garantes y demás en nuestros temas y trabajos que estemos realizando el Gobierno Abierto y que nos manden les vamos a mandar un correo explicando todo esto con un enlace con usuario y contraseña y por su supuesto una guía que la tendremos en una semana, María del Carmen, muy bien explicada para que todas y todos podamos aportar.

Por supuesto va a venir la fuente, una fuente principal que es el INAI se va a determinar ahí con la fuente principal de la información que se está subiendo desde el INAI y que vamos a compartir ejercicios locales que nos puedan ayudar entre los otros Órganos Garantes a darnos cuenta que estamos realizando y que podemos aprender de cada una y que uno de nuestros ejercicios. Es cuanto Secretaria, gracias.

**-Marijosé González Zarosa.** Ángeles ¿te parece si procedemos a la votación? Perfecto. ¿Podrían levantar la mano las personas que estén en contra del sistema presentado?

Pues nadie, Ángeles no tengo votos en contra, por lo tanto se aprueba por unanimidad de los integrantes. ¿Me escuchan?

**-TODOS AFIRMAN.**

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña.** De momento, luego no te escuchamos María José, a lo mejor debes de acercarte a tu micrófono. Listo.

**-Marijosé González Zarosa.** No hay votos en contra, entonces se aprueba por unanimidad del sistema y pasamos al siguiente punto del orden del día. Entonces te cedo la palabra.

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Gracias, en seguimiento al siguiente punto del orden del día identificado con el inciso “E” se presentan a los integrantes de la Comisión la propuesta de comunicado referente a las estrategias en materia de gobierno abierto, derivados de la contingencia sanitaria originada por el Covid-19.

Quiero platicarles, este comunicado deriva por supuesto de la situación que estamos enfrentando en todo el mundo, que estamos enfrentando aquí en nuestra República Mexicana, en cada uno de nuestros Estados y Municipios y que no teníamos conocimiento al principio de nuestra planeación de cada Secretariado Técnico local o de los ejercicios de Gobierno Abierto que se están llevando en cada Entidad Federativa y no teníamos en ese momento información respecto a si se podría llegar a esta pandemia mundial y si nos iba a llegar y si podríamos estar atentos a un plan de acción de Gobierno Abierto derivado de esta pandemia que estamos viviendo día a día todos los mexicanos y las mexicanas, es así que creo importante que a través de esta comisión de Gobierno Abierto y de transparencia proactiva podamos nosotros recomendar a todos los Órganos Garantes, Sujetos Obligados, Sociedad Civil, a todos los ejes que estén participando en estos ejercicios de Gobernanza Abierta a que sigamos llevándolos a cabo - como bien lo decía el comisionado Acuña- de la mano y de las formas que se nos vaya acreditando como estas herramientas tecnológicas y poder determinar dentro de nuestra planeación cómo vamos a poder cumplir con todos nuestros proyectos, todos nuestros compromisos que estamos llevando a cabo Asimismo, para que nos detengamos a repensar, a replantear sobre lo que estamos viviendo en el momento y que cada eje de gobierno abierto pueda realizar las propuestas necesarias para atender muchos aspectos que nos están derivando de esta pandemia, como los aspectos económicos, el aspecto medio ambiente, el aspecto de empleo, el aspecto social y el aspecto de pobreza, inclusive que podamos nosotros poder atender y que podamos trabajar de la mano con nuestros ejercicios del gobierno abierto que estemos llevando a cabo.

Este comunicado se les hizo llegar y yo agradezco a todas y todos los que han contribuido con sus observaciones que se han estado planteando -creo que nos llegó ahorita uno en la mañana- pero quiero agradecer a quienes han estado haciendo observaciones a Malena, quiero agradecer también a Areli y creo que son algunas observaciones, a María del Carmen y a todas y todos quienes hayan estado interesados en que este comunicado sea difundido y se ha llevado a todos los Sujetos Obligados de toda nuestra República Mexicana, que motivemos, que impulsemos a esta co-creación y que generen estas acciones y de un avance a través de las políticas de transparencia, participación ciudadana y de colaboración. Es importante que no dejemos a un lado, es importante que el día de hoy atendamos todos nuestros ejercicios y también, rumbo a lo que nos lleva esta pandemia y a nuestra nueva normalidad el día de hoy. Adelante Secretaria, el uso de la voz para ver tema de observaciones.

**-Marijosé González Zarzosa** ¿Alguien tiene algún comentario respecto el comunicado además de las observaciones que ya no se hicieron llegar? Male, por favor.

**-María Elena Guadarrama Conejo** Muchas gracias, Mariajosé, Ángeles. Pues efectivamente yo hice llegar ya, como habrán visto, algunas observaciones, sólo quería muy brevemente dar las razones de las mismas. Me parece muy pertinente y muy prudente la idea, sin embargo quise aportar algunos elementos en la redacción que pudieran ayudarnos a clarificar qué es lo que estamos persiguiendo con el comunicado.

Por un lado, salvo la mejor opinión de todos ustedes por supuesto, en el título me parecía importante añadir “Comunicado de recomendaciones” porque creo que es importante que sepamos si estamos enviando un comunicado de recomendaciones o es propiamente un exhorto. Yo, tratando de respetar la redacción inicial y las intenciones que yo aprecié, me parece importante dejarlo así, como un comunicado de recomendaciones para todos los actores que la coordinadora Ángeles ya nos hizo favor de mencionar.

Veía muy larga la recomendación tercera que, desde mi punto de vista, muchos de sus párrafos atendían más a un tema de preámbulo del “¿Por qué se está realizando este comunicado de recomendaciones?” y me permití por ahí, como ya habrán visto, pasar a algunos de los párrafos de esa recomendación tercera al preámbulo para que la recomendación tercera quedará como tal, más concreta e incluso por ahí me estoy anticipando, pero agrego una recomendación cuarta con la misma redacción. No es que yo la diseñara nuevamente sino como para asentar los puntos en orden.

Por otro lado, donde quisiera hacer también especial énfasis, es justo en la parte del preámbulo donde si bien me parece importante que el INAI ponga a disposición la consulta de diversos contactos institucionales -que ya tienen justo para estas labores de la dirección general de gobierno abierto y transparencia del INAI- me parece importante, y justo en la tónica también que ya el comisionado Francisco Acuña previo al inicio de la sesión ya destacaba, que los ejercicios de Gobierno Abierto y todas las acciones de transparencia proactiva no se harán una realidad, no serán realmente aterrizadas si no es que el Órgano Garante precisamente está comprometido y está encabezando estos esfuerzos. Me parecía que también en esta parte habría que destacar el esfuerzo de cada uno de los Órganos y además ponerlos como primer punto de contacto, que si bien pueden desde luego cualquier Sujeto Obligado o gente de Sociedad Civil dirigirse al INAI, o a quien consideren, me parece que es importante que desde nosotros mismos desde el Sistema Nacional de Transparencia establezcamos que son los Órganos Garantes locales los primeros puntos de contacto para poder aterrizar ejercicios o esquemas de gobierno abierto y toda esta parte de las recomendaciones de transparencia que son motivo del comunicado.

Entonces, no agoto más la parte del preámbulo directo, pues nada más enfatizar que la parte de las recomendaciones traté de dejarlas lo más sucintas posibles para que pudiera ser un comunicado de fácil comprensión y que pudiéramos puntualmente ubicar qué estamos persiguiendo y cuáles son los objetivos que estamos persiguiendo dentro del mismo. Es cuánto, gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias Male ¿Alguien más quiere tomar la palabra?

Ángeles, te doy el uso de la voz, ya no hay más comentarios respecto al comunicado

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Bueno no sé si se pueda compartir la última versión Mariajosé, o si quieres mándamelo, o si se lo mandan a Eduardo. Sí, por favor Mariajosé si nos lo mandas y ahorita se los compartimos, porque es muy importante que todas y todos vean. Ya se los enviamos por correo electrónico.

Yo quiero aplaudir este ejercicio, gracias de verdad, quiero decirles que fue un trabajo de manera conjunta también con el INAI porque el INAI está muy pendiente y nos lleva de la mano para llevar a cabo todos estos ejercicios así que yo agradezco a Adrián Alcalá, por supuesto a Francisco Álvarez por las aportaciones y a todas y todos ustedes. Malena muchísimas gracias, Areli también tomamos en cuenta y Julieta también tomamos en cuenta todas sus aportaciones ya están aquí como quedarían.

Este comunicado si bien es aprobado en un momento va a ser un sustento muy grande para que desde el interior y con la mano del INAI siempre podamos nosotros advertir a todos los Órganos Garantes y Sujetos Obligados de que tenemos que seguir llevando a cabo estos ejercicios, seguir cumpliendo con nuestros planes de acción o bien con los proyectos que así hallamos llevado a cabo. Es importante la voz de del Sistema Nacional de Transparencia a través de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva de quienes todos lo integramos y de la mano del INAI para llevar la voz a toda la República Mexicana. Estamos atentos que seguimos trabajando, seguimos colaborando y seguimos innovando estos ejercicios que pueden dar solución a muchas problemáticas derivadas de esta emergencia sanitaria que hoy vivimos, de verdad que yo aplaudo mucho este ejercicio si le podemos ir dando para abajo para que puedan ustedes advertir ya con todas -esta es la que no nos pasaron tengo entendido- con todas las observaciones que nos hacen nuestras estimadas y estimados compañeros.

Adelante, adelante. ¿No es este? Mariajosé ¿ya nos lo enviaste? No tienes el micrófono.

**-Mariajosé González Zarzosa** ¿Ya me escuchan? Es el de antes y todas las observaciones que hicieron los Comisionados, se iban a practicar en esta función en esta sesión y se iban a integrar en el comunicado nuevo.

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Muy bien, tenemos las observaciones de forma que nos hace la Comisionada que han sido atendidas. Comisionada Malena Guadarrama, de Julieta y el sentido de las de las recomendaciones, el sentido, el fondo esas no han cambiado, esas siguen y los tienen todos con las propuestas en su correo electrónico. ¿Así es María José?

**-Mariajosé González Zarzosa** Así es, se van a hacer los cambios de forma propuestos tanto por Male, por Areli y por todos los Comisionados que nos hicieron llegar sus consideraciones y les mandamos el proyecto con las cuestiones de forma, no de fondo. ¿Está bien?

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Adelante, Secretaria. Sometemos a consideración y votación de todas y todos los integrantes por favor del comunicado con las recomendaciones atendidas, las observaciones de las Comisionadas que nos hicieron favor de enviárnoslas. Adelante, Cynthia

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Coordinadora, quería comentar un punto y tomando en consideración, si se aprueba este comunicado, considerar que se pueda solicitar también la incorporación del mismo para difundirlo en la próxima sesión del Consejo Nacional que va a haber en los próximos días, así tal cual se ha estado, o se va a poner a consideración de esta orden del día, que se incluyan los que se han hecho por las diferentes comisiones y por la Coordinación Nacional. Nada más para que dentro del acuerdo -en su caso de que quede aprobado este comunicado- también pueda quedar acordado que se pueda incluir o solicitar la inclusión.

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Claro que sí, muchas gracias comisionada Cantero, por supuesto Coordinadora para que en el acuerdo en el que vayamos a votar todas y todos en un momento más, podamos incluir en el acuerdo subirlo a consideración de la próxima sesión del Sistema Nacional

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Difundirlo, darlo a conocer.

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Por supuesto, inclusive una servidora estará enviándoles una propuesta de banner con los logos del Sistema Nacional de la Comisión, para que se lea, se les haga a todas y todos mucho más fácil la difusión y de manera coordinada, homogénea, podamos difundir este nuevo comunicado. Adelante, Secretaria, si procedemos a la votación.

**-Mariajosé González Zarzosa** Perfecto. ¿Podrían levantar la mano quienes estén en contra del comunicado? No hay nadie en contra, por lo que se aprueba el comunicado por unanimidad de los presentes.

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Muchas gracias por sus votos. Gracias comisionada Mariajosé, de verdad que aplaudo todo este ejercicio, será una acción muy importante a nivel nacional y les vamos a pedir la difusión de todas y todos del comunicado y de estas recomendaciones tan importantes para todas y todos, esfuerzos por supuesto de los integrantes de la comisión y del INAI. Muchísimas gracias.

En seguimiento al siguiente orden del punto identificado con el inciso “F” se presenta a los integrantes la propuesta del webinar del panel internacional denominado “Impacto del Ejercicio de un Gobierno Abierto durante la contingencia Covid-19”

Quiero platicarles -y de verdad que me da mucha emoción platicarles- en atención a varias reuniones que hemos tenido con los Comisionados, con llamadas que hemos tenido y con la comunicación con el INAI a través de su Presidente, el Comisionado Francisco Javier Acuña, es que hemos organizado este panel internacional vía remota; “Impacto del Ejercicio de un Gobierno abierto durante la contingencia Covid-19” y que tiene que ver con todo el tema del que estamos hablando durante toda esta sesión. ¿Qué estamos haciendo? ¿Qué ejercicios estamos llevando a cabo? y por supuesto ¿Hacia dónde vamos con esta nueva realidad que se nos presenta? ¿Cómo va a impactar la transparencia proactiva, la co-creación y todos los ejercicios hacia una gobernanza abierta durante y post a esta pandemia?

Quiero platicarles que en coordinación con él con el comisionado Acuña, quién de primera mano aceptó ser el representante de todas y todos nosotros como panelista en este evento a distancia e internacional y que yo le doy las gracias.

Gracias, será un honor que nos represente comisionado Acuña y también adelante con el programa por favor quiero comentarles. Aquí están los integrantes y los ponentes que al día de hoy ya han aceptado todos, estará con nosotros también Alonso Cerdán Verástegui él es director adjunto de apoyo a países, dirige y supervisa el apoyo universal a los 77 participantes de la OGP y está muy entusiasmado en participar en la CEPAL a distancia, está listo para venir a platicarnos desde la OGP que se están haciendo y las prácticas en muchos de los países que bien la integran. También estará con nosotros, y por parte de la Sociedad Civil, Alejandro González Arreola él es ex presidente de la Sociedad Civil del Comité Directivo Global del Open Government Partnership con sede en Washington y Alonso Cerdán va a atender a la pregunta ¿qué tipo de prácticas de Gobierno Abierto se pueden aplicar en tiempo de pandemia? y ¿qué ventajas se tienen al implementar estas prácticas? También Alejandro responderá a ¿cómo podemos incentivar la participación ciudadana durante la pandemia? Eso es muy importante, lo que hemos comentado en sesión tras sesión, en ejercicios y entre nosotros; una participación social activa, real, responsable, esta es la que requerimos todas y todos nosotros así que él nos va a platicar y también va a estar con nosotros Esteban Mirofsky él es asesor y secretario del primer Gobierno Abierto en un municipio de Argentina y fue modelo a seguir en Latinoamérica, así que desde Argentina nos estará acompañando y platicando qué están haciendo ellos desde allá ante esta pandemia y cómo están colaborando. No alcanzo a leer la pregunta que él dice porque la presentación no me alcanza...

¿Cómo ha influido la innovación en el fortalecimiento de programas públicos? él atenderá esta pregunta y a consideración y a propuesta por supuesto de nuestro comisionado, también se le invitará.

Está pendiente la invitación de la academia e invitaremos al profesor y al maestro Edgar Rubalcaba. Yo les estaría avisando si puede el día de hoy comunicarnos si asiste o no asiste y yo lo que quiero decirles es que este debe de ser un trabajo de todas y todos, ya está un grupo de trabajo listo para atender todos estos eventos y ya hablaremos de manera conjunta y eso me dará mucho gusto, pero esto es importante

que todos los que estamos sentados aquí estemos también ese día participando. Se va a transmitir vía YouTube, vía Facebook y podemos tener a todos los participantes de la República Mexicana necesarios, no hay cupo limitado, ya tenemos la invitación lista, en un momento se las paso vía chat para que ustedes puedan difundirlos y si todos están de acuerdo empezamos con la difusión el día de hoy.

Nos hubiera dado mucho gusto hacerlo de manera presencial, pero esta situación nos le ha impedido así que lo haremos con todas las ganas, con toda la emoción de poder contribuir de manera internacional a estas prácticas que, por supuesto, muy dignamente, nos representará el comisionado Acuña sobre lo que estamos haciendo aquí en México y escuchar las otras prácticas de otros países, por supuesto, así que yo les invito a que nos ayuden a difundir, a participar, a ser muy activos en este tema y a tener mucha participación de la ciudadanía y de nuestros Sujetos Obligados para que adviertan qué estamos haciendo, qué podemos hacer y hacia dónde vamos.

Yo agradezco también a todas las personas que han ayudado a conformar este panel internacional vía remota y espero la participación. Podremos hacer muchos más, yo espero que el grupo de trabajo en el que también me incluyo yo, por supuesto de "Vinculación" estamos generando muchas innovaciones respecto a la sensibilización e información en el tema. Es cuanto, Secretaria.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muy bien Ángeles, abrimos espacio para que los integrantes de la comisión si tienen comentarios por favor nos lo den ¿Alguien quiere el uso de la voz?

Ángeles, pasamos al siguiente punto del orden del día ya que nadie quiere comentar sobre el punto. Que es sobre el punto G del orden del día y es relative al tema de profesionalización de Gobierno Abierto. Por favor, Ángeles.

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Claro que sí advertí me iban a escuchar mucho, tengamos paciencia. Adelante, Estefanía. Por favor con la siguiente lámina. Tema de profesionalización del Gobierno Abierto, es es uno de los proyectos también que está dentro de nuestro plan de trabajo y advertimos todas y todos cuando lo aprobamos que es muy importante coadyuvar en un marco integral de capacidades de los participantes en mecanismos de apertura gubernamental y haciendo énfasis en nuestros procesos desde la planeación, ejecución y evaluación a través de una misma metodología de marco lógico.

Queremos llevar a cabo mayores ejercicios que profesionalicen, que sensibilicen, que capaciten a todos los entes activos de una gobernanza abierta. Por supuesto todos estos eventos estarán alineados y dirigidos al ciudadano y ciudadanas participantes de manera formal, individual o asociada a todos los servidores públicos municipales, estatales, federales, académicos especialidades en el sector gubernamental involucrados en la docencia, capacitación o estudios del tema.



En reunión también con las áreas correspondientes del INAI, hemos platicado de la necesidad de que todos estos foros abiertos de profesionalización, vayan de la mano para que todos en un mismo lenguaje con los mismos criterios, con la misma visión podamos compartir y lograr que mayor número de personas se profesionalicen en el tema. Es muy importante, nosotros ya estamos trabajando de la mano del INAI en Guanajuato para que llevemos a cabo varios módulos homogéneos y que podamos compartir entre todas y todos y podamos acercar cada vez a más personas al conocimiento y a la sensibilización de este tema y tengamos por supuesto una sociedad mucho más participativa. Adelante.

Los tópicos de los que podemos estar hablando y que no solamente los pongo en la mesa para poder trabajar en ellos en este tema de profesionalización pues son el tema de políticas públicas. Definir entre todos un marco lógico, homologación a nivel nacional de las evaluaciones de todos los proyectos, de con los objetivos de la agenda 2030, formación de indicadores es muy importante que sepamos cómo hacerlos todos y cómo trabajarlos junto con la Sociedad Civil, banco de proyectos el modelo de gestión para resultados, temas que de repente cada uno platicamos y que podemos homologar y que podemos llegar a una definición conjunta para que en todos los Estados de la Republica podamos participar y podamos llevar a cabo estos cursos, diplomados, talleres de profesionalización hacia todos los entes que estemos participando. Adelante.

Quiero compartirles -yo lo pongo a consideración de todas y todos ustedes- sabemos que en Veracruz se está llevando a cabo ya algún diplomado y que alguno de sus módulos está llevando el tema del Gobierno Abierto, sabemos que en Jalisco está a punto de empezar ya también con la universidad virtual, sabemos que hay otros Estados que están llevando a cabo estos cursos lo que queremos es coordinarnos, homologar y poder llevar a cabo entre todas y todos esta difusión de todos los cursos de profesionalización que a través de estas nuevas herramientas podamos acceder mucho más y eso por supuesto que agradecemos, por lo tanto, levantamos la mano aquí y les pediré que levanten la mano los que ya están trabajando en estos temas y nos lo comuniquemos. Podemos ser la vía para comunicarnos en todo el país, en Guanajuato estamos por implementar un curso virtual de Gobierno Abierto con el objetivo de sensibilizar a participantes en este modelo y brindar conocimientos y herramientas necesarias para la implementación de planes de acción a nivel municipal y por supuesto a nivel estatal y de algunos otros proyectos. Adelante, Estefanía.

Por lo que ponemos a su consideración, este curso durará 40 horas una modalidad autogestiva será autogestiva por lo pronto, gratuita la plataforma y hemos firmado un convenio con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato y este curso autogestivo iniciará el 13 de julio de 2020. Ya está listo, estamos trabajando con el INAI y vamos a trabajar todos estos módulos para que el 13 de Julio podamos arrancar con todas y todos ustedes y difundirlos y bienvenido todos los cursos que se estén llevando a cabo. El reconocimiento por lo pronto, el IACIP en conjunto con la Universidad Virtual otorgarán una constancia, después ya estamos en pláticas con la Universidad de Guanajuato para hacer un diplomado de forma semipresencial para que todas y todos

ustedes y todos los Sujetos Obligados, y a quienes les interese, podamos hacer este curso. Este se quedó un poquito entre paréntesis, pero ya estamos reactivándolo y lo daremos a conocer.

Importante que todas y todos estamos activando este tipo de ejercicios de profesionalización, pero sobre todo que lo compartamos para que todas y todos tengamos el alcance necesario para llegar a ellos. Es la propuesta que ponemos, por lo pronto Guanajuato levanta la mano también como ya lo he hecho Jalisco y como lo han hecho ya en otras Entidades Federativas. Estaremos enviándoles toda la información correspondiente respecto a este curso autogestivo. Gracias por escucharme. Es cuanto, Secretaria.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchas gracias Ángeles, se abre este espacio para escuchar los comentarios de los comisionados que así lo deseen. ¿Alguien quiere comentar algo? Ángeles pasamos al siguiente punto del orden del día.

**-Dora Ivonne Rosales Sotelo** Hola, perdón coordinadora ¿podría hacer un comentario?

**-Mariajosé González Zarzosa** Claro Ivonne, por favor.

**-Dora Ivonne Rosales Sotelo** Muchas gracias. Bueno, en el caso de Morelos yo quisiera solo compartirles que ya en dos meses estaremos nosotros promocionando nuestra cuarta edición del Diplomado de Transparencia y Acceso a la Información, son cuatro años consecutivos con este diplomado. Dentro de los módulos tenemos Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, lo cual la verdad es que no ha sido un tema sencillo puesto que hay otras obligaciones que aquí en Morelos ha costado un poquito de trabajo la parte del Gobierno Abierto, sin embargo tenemos ya municipios que están interesados en participar en nuestro siguiente plan de acción local y esto nos ha dado en el diplomado esta posibilidad de que los Sujetos Obligados estén dentro de los diplomados y en ese sentido viene el interés por participar en los planes de acción local que próximamente también vamos a estar en contacto con la Comisión para poder aperturar el tema que nos tiene un poco detenidos, pues es la parte en el que lo hemos llevado a cabo con el INAI y esto sabemos que ahorita por temas del Covid y temas de lo que ya comentaba hace momento el comisionado Acuña con respecto a la representación del INAI de gobierno abierto, es un tema que todavía estamos ahí en espera. Pero compartirles que ya tenemos en esta cuarta edición, es un aspecto que tiene que tener una continuidad para que tenga los efectos que nosotros queremos cumplir con el posicionamiento de Gobierno Abierto.

Es cuanto, gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Cynthia, adelante por favor

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Gracias, celebro que se impulse la profesionalización tanto de funcionarios públicos como de la sociedad en general,

específicamente en esta agenda y en estos temas que todos los que estamos aquí presentes somos impulsores activos de la misma. Y también aprovechando el espacio quería comentarles del diplomado que les comenté en Noviembre justo del año pasado, que estaba realizándose en conjunto o preparándose ya en conjunto con la Universidad de Guadalajara, en modalidad virtual 100% con el sistema de universidad virtual de la Universidad de Guadalajara, ya está el diplomado, ya está prácticamente por arrancar el próximo 8 de Julio de este año, este diplomado pues prácticamente es específicamente en Gobierno Abierto, completamente virtual, será un diplomado de 150 horas, seis meses y el objetivo prácticamente es el reconocimiento, la reflexión y la construcción de acciones en un marco de gobierno abierto en México. De hecho, platicando con la rectora del SUV del centro del sistema de universidad virtual, comentaba que debido al interés que se ha tenido y por diferentes espacios...

Debido al interés que se ha presentado, me compartía que posiblemente también se pudiera llegar a explorar el aterrizarlo incluso el día de mañana ya en una especialidad. Por lo tanto, quería hacer el anuncio de que en los próximos días les enviaremos vía oficio todos los datos de acceso para para el diplomado para aquellos que quieran aprovechen para difundirlo en todo el país prácticamente y quien lo quiera también tomar y aprovechar pues sería la primera generación. Trae reconocimiento de la Universidad de Guadalajara y es el mismo centro en el cual o a través del cual se ha trabajado la Maestría de Transparencia que tiene el ITEI y que ya va en su quinta generación. En este momento les pasó el contacto que es [educontinua.udgvirtual.udg.mx](mailto:educontinua.udgvirtual.udg.mx) Ahorita se los pasos por chat, pero quería señalarlo. Muchas gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias a Cynthia ¿Alguien más quiere hacer algún comentario?

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Rapidísimo nada más, muchas gracias Cynthia y enhorabuena por la noticia, qué bueno que ya está la fecha definida. Pedirles a todas que ayudemos a difundir el tema del Diplomado en Jalisco, que atendamos la llamada y que podamos compartir todos estos ejercicios, igual el de Morelos. Dora estar al pendiente de su nuevo inicio para poder compartirlo entre todas y todos y hacer un trabajo conjunto. Muchas gracias y enhorabuena.

**-Mariajosé González Zarzosa** Gracias Ángeles ¿Alguien más algún comentario? Pues Ángeles, no hay más comentarios sobre el punto, pasamos al inciso "H" del orden del día.

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** Gracias, sin más entonces damos paso si les parece bien al desahogo del Orden del Día mismo que es identificado como el inciso "H" referente a la propuesta de la comisionada María del Carmen Nava Polina de INFO Ciudad de México para dar el cambio de denominación a la actual Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, para nombrar la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva , efecto que discutir y en su caso aprobar el acuerdo que aquí llevemos a cabo todas y todos. La propuesta está disponible para

todas y todos ustedes desde su correo electrónico y también está compartida en la pantalla con la propuesta, así que adelanté Secretaria para dar el uso de la voz a quien así desea participar.

**-Maria José González Zarzosa** Muchísimas gracias Ángeles. Pues doy el uso de la voz a la comisionada María del Carmen para que nos platique es su propuesta.

**-María del Carmen Nava Polina** Muchas gracias a ambas coordinadoras. Secretaria, muchas gracias. Brevemente les quisiera comentar, antes que nada, igual agradecer la oportunidad de presentar esta propuesta en el seno de la Comisión de Gobierno Abierto de Transferencia Proactiva.

El tema e incluso recuerda una de las líneas de acción previstas justo en el programa anual de trabajo que acercó Ángeles a través de su coordinación, donde el eje tal cual hace el desarrollo de Estado Abierto, propone como objetivo de las seis líneas de acción previstas e incidir en la implementación del Estado Abierto en las Entidades Federativas. En ese sentido también hacer que justo a través de este oficio, la experiencia que tuvimos en el caso de la Ciudad de México con nuestra reforma al reglamento interior del Organismo Garante, porque como lo refería en alguna oportunidad al inicio de esta sesión, el caso de la Constitución de la Ciudad de México ya establece la apertura institucional como un eje rector. Y yéndonos también previo hacia 2013 Óscar Oszlak proponía también adoptar la denominación de Estado Abierto en sustitución de la traducción literal de la expresión de Open Government Partnership que en este caso en la lengua tal cual en inglés refiere a toda la parte institucional del Estado, no exclusivamente a la parte de los ejecutivos, que es lo que en general relacionamos con la parte de gobiernos dentro del marco normativo mexicano.

En ese sentido es que acercamos esta propuesta a consideración de los integrantes de esta comisión para poder ir justo tomando, incluso pues el espíritu de transparencia proactiva de la propia comisión de poder llevar a esta nueva denominación que ya es algo que se ha vertido, no es algo nuevo dentro de los mismos integrantes del sistema nacional y de la misma narrativa internacional de activistas, de Sociedad Civil, de especialistas ya han llevado hacia allá la referencia a la apertura institucional no únicamente en el segmento de ejecutivos de gobierno, sino de parlamentos de justicia abierta de una sociedad abierta,

De tal manera que poder impactar justo esta modificación o esta consideración a modificar los propios lineamientos que nos rigen dentro del sistema nacional en esta adecuación de la denominación de la comisión que fuera justo de estado abierto y transparencia proactiva y justo el interés está permeado en prácticamente todas las actividades que realiza ya esta comisión, justo el comunicado hace referencia a los distintos poderes en torno a Covid. ¿Qué se ha hecho? las narrativas de poder impulsar la apertura también en Covid ha llevado de la mano no solo a ubicar a los poderes ejecutivos, sino también a justicia a los ámbitos iniciales, a los ámbitos de los congresos en fin y en ese sentido me parece que pudiéramos dar un muy buen ejemplo

de cómo dentro del sistema nacional estamos siendo y así ha sido México en general muy proactivo.

De tal manera que sometería a consideración de los integrantes de esta comisión para que en su momento pudiéramos acercarlo a la comisión adecuada de normativa y pudiera considerar este cambio de denominación, insisto, incluso en este ánimo de transparencia proactiva de poder llevar esta narrativa en todo el país y no únicamente quedarnos en el enfoque, incluso dentro de capacitación a los mismos ámbitos de Gobierno Abierto, hay todo un segmento que abrir para capacitar en parlamento abierto, la narrativa de justicia abierta. Hay otros países que van mucho más adelantados que México, como Argentina, de tal manera que me parece que es una buena área de oportunidad y que pudiéramos tener esa vinculación directa con el impulso de apertura institucional en lo internacional, por supuesto en lo nacional y con los que nos topemos en cada entidad federativa, con los distintos actores que todas y todos interactuamos. De tal manera que esa sería la propuesta y la motivación y agradezco nuevamente esta oportunidad de presentarles esta idea. Muchas gracias, Ángeles.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias Comisionada, pues damos entonces espacio para la ronda de comentarios que tengan los integrantes sobre esta propuesta para posteriormente aprobarla. ¿Alguien que tiene algún comentario sobre la propuesta? Por favor María Teresa, te escuchamos. María Teresa ¿me escuchas? Tienes el micrófono apagado

**-María Teresa Treviño Fernández** ¿Ahora si me escuchan?

**-Mariajosé González Zarzosa** Si listo, gracias

**-María Teresa Treviño Fernández** Muchísimas gracias. Buenas tardes de nuevo, a nombre de la Comisión de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. Respecto a esta propuesta, si bien es cierto el concepto de Estado Abierto en teoría ampliada del universo de actores públicos uno que puede emprender acciones de apertura, entre ellas instituciones municipales del poder legislativo y judicial, también lo es que los Organismos Garantes de todo el país hemos podido llevar a cabo este tipo de acciones bajo el concepto de Gobierno Abierto y me refiero específicamente en el caso de Nuevo León, ya que en el año 2016 logramos iniciar un ejercicio local teniendo como integrantes en nuestro secretariado técnico a representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial logrando impulsar con el valioso apoyo de las y los representantes de la Sociedad Civil, el primer plan de acción mediante el cual quedaron plasmados compromisos de cada uno de los poderes locales.

Reconocemos el valor de la propuesta para realizar este cambio de nombre a la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva pero consideramos que en este momento no es viable llevarla a cabo ya que conlleva discrepancias entre los conceptos plasmados en la normatividad local como la nacional en esta materia.

Además, llevar a cabo en este momento la modificación del nombre implicaría toda una campaña enfocada a que la sociedad conozca y adopte el término, situación que se hace más complicada derivado a la emergencia sanitaria que estamos viviendo actualmente. Es cuanto.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias, Comisionada. ¿Alguien más tiene algún punto sobre la propuesta de la licencia de la comisionada María del Carmen? Alondra, por favor. En representación de Julieta.

**-Alondra Dávila** Buenas tardes saludos a todos. Efectivamente en representación de la doctora Norma Julieta del Río, ella entregó en tiempo y forma una postura respecto a la propuesta que también reconoce. Reconociendo el valor de la propuesta y sumándonos un poquito a lo que dice también la comisionada María Teresa, la postura de la comisionada también radica lo mismo, en que finalmente ya está regulado, ya está normado el concepto de Gobierno Abierto tanto en la ley general como nuestra ley local. De manera muy particular Zacatecas ha estado trabajando desde el grupo piloto -desde el 2015- que impulsó por parte del INAI el tema del Gobierno Abierto. Entonces, pues ha trabajado, ella también estuvo -como ustedes recordarán- a cargo de la comisión, entonces la parte de socialización respecto al concepto, creo que ya está adoptado por parte de la ciudadanía y respetuosamente también coincidimos en que esto implicaría aparte de una reforma legislativa, también un gran trabajo de socialización con todo lo que ya se ha venido trabajando, que pudiera generar un poco de confusión y retraso en todo lo ya hecho. Es cuanto gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias, Alondra.El comisionado Manuel Osorno quiere participar también. Por favor le doy el uso de la voz y posteriormente a Male

**-Manuel Román Osorno Magaña** Buenas tardes a todos. Estoy de acuerdo con la postura tanto de María Teresa en Monterrey como de esta niña de Zacatecas, porque es puntual al decir que esto ya podría consolidar el concepto de Gobierno Abierto. En el caso de Campeche hay dos planes de acción, además, hay que tomar en cuenta que Gobierno Abierto como concepto es una postura de distribución funcional del poder que se ejerce y se administra a través de normas específicas al respecto, y hay que tomar en cuenta haciendo énfasis que está debidamente adoptado y socializado el concepto de Gobierno Abierto, tan permeado en la sociedad, ya lo conocen y a nivel internacional estamos -inaudible- y por lo cual mi postura es no aprobar o que no se apruebe este cambio de nombre.

Es correcto hasta cierto punto el análisis que hace por parte de la comisionada María del Carmen, pero no es el momento preciso para llevarlo a cabo, toda vez que hemos llevado ya diversos ejercicios y confirmo es mejor quedarnos con el nombre actual de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Es cuanto.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias, Comisionado, está en el uso de la voz por favor te escuchamos ¿Se escucha?

**-Ma. de los Ángeles Ducoring Valdepeña** De repente te escuchamos, pero cuando giras Mariajosé, ya no te escuchamos. Así de frente si te escuchamos muy bien.

**-Mariajosé González Zarzosa** Perfecto. Male, te doy el uso de la voz y agradezco al Comisionado por su comentario.

**-María Elena Guadarrama Conejo** Gracias María José. Si perdón, es que no había escuchado. Yo finalmente coincido, igualmente, con todos y cada uno de los argumentos vertidos por la comisionada Mari Carmen. Desde luego desde un aspecto teórico, técnico no tengo ninguna duda al respecto, sin embargo coincido en lo que ya todos han comentado sobre el momento para poder o no realizar este cambio de denominación. Me parece que efectivamente no es momento, sin embargo, mi participación iría en el sentido de que si bien considero que no es el tiempo propicio para insertar un nuevo concepto, si me parece que es importante que lo consideremos en tanto vayamos avanzando los trabajos de esta Comisión sobre los tres grupos que ya se habían presentado en esta sesión, sobre los grupos de trabajo de “Vinculación” de “Contenidos” y de “Agenda normativa”, quizá para qué pueda ser nuestro horizonte, el hecho de que podamos en algún momento sí comenzar a hablar e insertar en la sociedad el tema del Estado Abierto. Simplemente sería esa mi propuesta, sé que ahorita no se someterá a consideración y mucho menos, pero sostener desde el INFO, creo que pudiéramos rescatar desde luego los argumentos y toda esta idea para irlo trabajando y en algún momento poder avanzar a este término.

Es cuanto.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchas gracias, Male. El comisionado Alberto Sandoval quiere hacer un comentario también. Por favor, lo escuchamos.

**-Jesús Alberto Sandoval Franco** Muchas gracias, si estuviéramos en un congreso yo propondría que utilizáramos la terminología de que se turne a comisiones, por que votarlo ahorita yo siento que no es tanto estar a favor o estar en contra, creo que los conceptos vertidos por María del Carmen son de una valía que debemos de apreciar en su justa dimensión, pero tomar en este momento una decisión mediante una votación de que se apruebe o se rechace. Creo que no sería lo más oportuno y si se analiza precisamente coincido con quien me antecedió en el uso de la voz, que se analice en estos grupos de trabajo, podemos juntos transitar hacia en su oportunidad que apreciemos, valoremos y tomemos en cuenta la propuesta, sin necesidad pues necesariamente de que se descarte –inaudible- Gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias, Comisionado. ¿Alguien más tiene algún comentario? ¿Nadie tiene algún comentario al respecto? Ángeles, te doy el uso de la voz.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Si Secretaria, lo que pasa es que había levantado la mano Amelia y también está levantando la mano Andrés y está levantando la mano el Comisionado Christian.

**-Mariajosé González Zarzosa** Una disculpa, ténganme paciencia con esto de las tecnologías.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Si claro, es que algunas veces podemos ver toda la pantalla y otras no. Entonces aquí nos apoyamos entre todos.

**-Mariajosé González Zarzosa** Gracias, comisionada Amelia. Por favor.

**-Amelia Lucía Martínez Portillo** Hola buenas tardes. Con respecto a la propuesta de la comisionada María del Carmen, coincido que es muy valiosa su propuesta, sin embargo, si considero que mucho fundamento y motivación va muy encaminado a lo que está ocurriendo en la Ciudad de México, las reformas a su Constitución y considero que en otros Estados la Legislación que tenemos habla muy claro de un Gobierno abierto. Entonces no considero viable en este momento hacer una reforma cuando la legislación local, en general, señala un término muy aceptado.

Aunado a que se han manejado, en lo que son los planes de acción igual en lo que son la promoción en los Estados, se ha seguido manejando un tipo de marca de Gobierno Abierto. Siento que como lo manejaron los comisionados que me antecedieron al uso de la voz, tiene que ser un proceso paulatino, que hay que ir introduciéndolo antes de generar un cambio en la Comisión, e igual pues primero tendría que hacerse una modificación a la Ley General y por añadidura a las leyes locales, porque al menos en la gran mayoría -salvo en la Ciudad de México- manejan el termino de Estado Abierto.

Este sería mi comentario. Gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias Comisionada. Andrés, te doy el uso de la voz por favor. ¿Comisionado Andrés?

**-Andrés Miranda Guerrero** Bueno ¿se escucha?

**-Mariajosé González Zarzosa** Sí.

**-Andrés Miranda Guerrero** Ok, yo quisiera...

**-Mariajosé González Zarzosa** Si, se escucha perfecto.

**-Andrés Miranda Guerrero** Yo quisiera, en primer término agradecer y reconocer el esfuerzo que hace la comisionada María del Carmen para traer a esta mesa Nacional de Gobierno Abierto, un tema tan relevante. Sin embargo, yo considero que como investigador del tema nos hemos dado la tarea con otros compañeros a nivel nacional y vemos que no es una cuestión semántica únicamente de cambiar el sustantivo de Gobierno por el sustantivo de Estado.

Yo creo que el momento ahorita no es muy accesible para legislar, por que recordemos que las Leyes Generales -que es en donde está ahorita el Gobierno Abierto de donde



se agarró el sistema para bajarlo a los Estados- el Artículo 59 está dentro de una ley general que está por encima de las Constituciones Locales y las Legislaturas locales, las legislaciones. Empezar ahorita desde la norma -porque esto tiene 3 canchas norma, teoría y práctica- empezar con la norma ahorita, quererla modificar nos va a llevar mucho tiempo, es más nos puede llevar el periodo que cada uno de los comisionados tenemos ahorita en este momento. Entonces yo lo que veo es, dejarla ahí, sin descontarla, sin desaprobando, dejar todavía la parte teórica para que cuando alcance el Gobierno Abierto, el Estado Abierto que ya este todo el Gobierno abierto, porque ahorita recordemos que lo que está abierto son los ejercicios; ejercicios de Gobierno Abierto no está abierto el gobierno todavía, ojalá y estuviera abierto el Gobierno, ya estuviéramos hablando de Políticas Transversales, estuviéramos hablando de otras situaciones. Entonces cambiar ahorita pues como no, va encarrerado.

En la parte teórica tiene razón María del Carmen, es un esfuerzo Latinoamericano de la literatura Latinoamericana y de la literatura Europea, de hacer ese ejercicio de Estado. Si recordamos el antecedente anglosajón de que no se aprobó Estado por que en algunos países lo que prevalece es el Gobierno, el Primer Ministro - el Jefe de Estado viene siendo un Rey o una Reina- en México pudiera pensarse -fíjense bien lo que les digo- pudiera pensarse que se trata de una idea Centralista, pudiera pensarse, más que Federalista ¿por qué? porque hay un solo Jefe de Estado y está en la Ciudad de México, no está en Hermosillo, no está en la Paz, Baja California, no está en Guanajuato. En cambio sí hay Gobiernos para hacer ejercicios, que es la materia prima de esta comisión en los Estados.

Y podemos dejar caminando esto como les digo dese el punto de vista teórico, no descartarlo, porque hacia allá vamos, a un Estado Abierto, pero cuando logremos un Estado Abierto total, esto es como la transparencia también, dimos el paso al Gobierno Abierto y dejamos todavía asignaturas pendientes en la transparencia, por qué no somos pro activos, por qué no somos focalizados, por qué a veces no somos tampoco en la Gestión Pública Transicional de la Transparencia para efectos de que nos sirvan en la toma de decisiones. Hay muchas tareas pendientes que nos estamos brincando, vamos viendo las cosas en su entorno desde el punto de vista como les digo, norma, teoría y práctica.

Ahorita la práctica nacional es Gobierno abierto, ahorita lo que tenemos que ir impulsando más que meternos en cuestiones Legislativas -por qué, el hecho de cambiarle una coma a una Ley General en este momento significaría también cambiarle otro párrafo y quitarle Transparencia Pro activa y meterle Estado, cuando si puede funcionar con las diferenciaciones- ahorita lo comentaba alguien, por ejemplo, "Justicia Abierta", hasta se oye mejor y se vende mejor "Justicia abierta", que "Estado abierto" por incluir el poder Judicial en el Estado. Igual con el parlamento abierto en lugar de decir, "esta es una política del Estado Abierto", lo que dice el poder Legislativo, "esto es un Parlamento abierto", aunque no lo sea, a veces porque nada más lo que hacen es abrir un teléfono para que la gente hable y a la hora de la hora no les toman en cuenta nada. Pero en fin es un ejercicio, es una forma de hacerlo.

Entonces, yo opinaría que lo dejáramos en la mesa -el tema- que tampoco lo descartáramos, porque si es un esfuerzo de la comisionada María del Carmen y aparte ellos tienen también ya una difusión en la Ciudad de México, pero en otros Estados no hay nada. Nosotros lo que hemos podido hacer es en virtud de un Gobierno Abierto o de una apertura Gubernamental como lo dice la Ley General.

Por último, yo les quería dejar ya una frase del clásico que dice que “ Hay que dejar que las leyes se hagan viejas para que sean venerables y de esa manera se respeten”. Muchas gracias.

**-Maria José González Zarzosa** Muchísimas gracias, Andrés. Le cedo el uso de la voz al comisionado Christian, que quería darnos su opinión.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Secretaria, comentó el Comisionado Christian -aquí por chat- que tenía que retirarse. Pero ya dejó su precisión y ahorita lo retomamos.

**-Maria José González Zarzosa** Perfecto. ¿Alguien más quiere hacer algún comentario?

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** La comisionada Cantero también había levantado la mano. Cynthia.

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Gracias, pues también me sumo.

**-Maria José González Zarzosa** Por favor, Cynthia.

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Gracias. Me sumo a los comentarios que se han estado mencionando en el sentido de que la propuesta se me hace adecuada, sin embargo, coincido en esta parte que para mí, desde mi punto de vista, porque también Jalisco ha estado llevando trabajos como otros estados que abarcan prácticamente ya el ejercicio práctico de Gobierno Abierto en los tres poderes; poder Judicial, poder Ejecutivo, poder Legislativo y a nivel Municipal.

Ya incluso, lo hemos estado desarrollando y ejecutando de esa manera, sin embargo, el término de Gobierno Abierto a nivel nacional me parece que ha tenido una evolución no tan fuerte en todos los Estados, no propiamente en el trabajo que se está realizando por parte de los Órganos Garantes. Ahí han existido ejercicios desde que comenzó la agenda y cada vez mucho más, sin embargo -y lo comentábamos en las diferentes sesiones de la Comisión de Gobierno abierto- en sentido de la recepción que ha tenido la sociedad en cuanto al término de Gobierno Abierto, se ha complicado generar esta comunicación o conexión con la mayoría de la sociedad.

Entonces me parece que el término de Gobierno Abierto es un término, que si bien es cierto está respaldado por la parte normativa, también creo que comienza ya a generar frutos más sólidos en cuanto a la comunicación y receptividad por parte de la sociedad.

Entonces considero que hacer un cambio en este momento, en cuanto al termino por sí mismo, me parece que nos pudiera generar, se podría complicar el continuar impulsando el resultado que ya se ha tenido. Sin embargo, creo que si lo podemos impulsar a través de realizar la implementación y continuar generando estos ejercicios donde se incluyan prácticamente a todas las instancias, a todas las instituciones a que realicen todos los ejercicios de Gobierno Abierto sin necesidad de que sea el propio poder ejecutivo, y ¿por qué no? pensar incluso en señalar en el A, B, C que se está considerando, también contemplar el termino de Estado Abierto para comenzar a darle cabida ya a un término más amplio que podamos poco a poco ir implementando entre nosotros mismos, en la sociedad y en aquellos que están ya involucrados en el tema, es decir, comenzar a permearlo a introducirlo y hasta que se llegue el día de mañana a la Reforma Legal de algo que en la práctica pues ya algunos Estados o no sé cuántos - ya ahorita perdí la cuenta- pero ya la mayoría, ya en sus propios Secretariados de Gobierno Abierto ya tienen incluidas pues hasta estas figuras.

Entonces nada más quería comentar esto, de que me parece asertivo ir trabajando hacia esa ruta, pero si ahorita un cambio creo que el momento no es el adecuado. Gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchas gracias, Cynthia. ¿Alguien más quiere dar su opinión o comentario? Ángeles.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Creo que Óscar y yo.

**-Mariajosé González Zarzosa** Óscar.

**-Oscar Mauricio Guerra Ford** El Comisionado Guerra.

**-Mariajosé González Zarzosa** Por favor Óscar, te escuchamos.

**-Óscar Mauricio Guerra Ford** Estoy de acuerdo con todas las participaciones, sobre todo este análisis que hace Andrés, yo creo que lo que correspondería desde mi punto de vista es de que esta propuesta que nos hace la comisionada del INFO María del Carmen Nava, la turnáramos a la Comisión Jurídica porque esto tiene impactos normativos. Ya lo decía Andrés, son tres esferas distintas y uno es el normativo, porque desde la Ley General, en muchas Leyes Estatales, se establece el concepto de Gobierno Abierto. Puede ser un concepto reducido o un concepto amplio, nadie va a negar que el Poder Judicial o Legislativo son Gobierno ¿sí?

Yo entiendo, la palabra Estado y Gobierno es distinto, el Estado es un asunto más permanente más estable y el Gobierno cambia con el tiempo, como todos sabemos. Pero creo que este es un impacto que si deberíamos de tomar en cuenta en ese sentido y también con todo lo que ya se ha hecho y se ha trabajado en todas las Entidades Federativas y en el propio INAI. Recordemos este concepto, a nivel Internacional se sigue manejando Gobierno Abierto, la cumbre de Gobierno Abierto, etc. Creo que a veces no deberíamos de ser siempre tan textuales, entonces mandarlo

a la Jurídica y que la Jurídica junto con esta Comisión o una sub Comisión, puede ser de esas que se acaban de formar la normativa dado a que es una cuestión muy grande o todos los que quieran de la comisión –inaudible- y sea la propuesta de un dictamen y a lo mejor de una trayectoria en el tiempo. para que esta la pasemos a Consejo.

El Consejo es el único que puede decidir, las Comisiones como tal, proponen –evidentemente- y opinan a través de sus Comisionadas o Comisionados Presidentes, porque como sabemos, los votos que llevan los Presidentes, así lo dice, deben ser primero discutidos y aprobados en sus plenos correspondientes. Entonces hay una participación porque es algo que afectaría no solo a los miembros de esta Comisión, a todos los Órganos Garantes. Yo lo que creo y conozco el trabajo de la comisionada Nava y que ella podría ayudarnos mucho en eso, es aunque se llame Gobierno Abierto por el momento en ese sentido ir pensando, bueno hay gente que ya está pensando en unas reformas a la Ley General, ahí pudiese entrar es su momento, pero no vamos a ir haciendo reforma de un asunto por un asunto, hay que revisar varias cosas que se pueden como siempre mejorar en términos normativos.

Pero independientemente de ese camino que deberá seguirse en su momento y hacer un buen enlace entre lo que es Gobierno Abierto y Estado Abierto para no perder todo lo ganado, sino al contrario seguir avanzando, si en los sistemas como ya lo hacen en los sistemas locales se impulse los ejercicios de Parlamento Abierto, por ejemplo, el Congreso Federal ya legisló y le llama Parlamento Abierto y creo que en algunos así se llamó y varias iniciativas de Parlamento abierto –inaudible-

Lo que tenemos que hacer es que en los hechos el Gobierno abierto no solo sea para nivel Federal, sino que sea Estatal y ahora con esta nueva idea que se me hace muy acertada de Municipal también va incluida, aunque ya había paro –inaudible- incluirlos más, pero no solo al Ejecutivo sino al Legislativo y al Judicial.

Tenemos los conceptos, Justicia Abierta, que es un concepto que aparte inmediatamente deja claro y el de Parlamento Abierto. Pero bueno, en resumen, mi propuesta es que aquí no lo botemos, demos nuestras opiniones como lo estamos dando, se turne a la comisión Jurídica en una comisión conjunta de Gobierno abierto y Jurídica, se elabore un dictamen, pero no solo el dictamen sino también una trayectoria en el tiempo de lo que podría ser, porque también he visto que varios en el tiempo están viendo esta posibilidad, como un concepto integrador en ese sentido. Nada más.

**-Mariajosé González Zarzosa** Muchísimas gracias, comisionado Óscar. Ahora ¿si alguien más quiere darnos su opinión? Por favor Comisionada. Federico ya me lo había pedido, perdón, y posteriormente la comisionada María del Carmen.

Federico, te escuchamos.

**-Federico Guzmán Tamayo** Si muy amables gracias, muy rápido solamente para dejarlo sobre la mesa y creo que ya lo comentaban muy atinadamente hace un rato, sobre todo plantear, que está en el fondo de la propuesta. A mí me parece que eso es

un tema relevante, que está en el fondo de la propuesta y creo que eso es lo que hay que considerar mucho.

Creo que el fondo de la propuesta radica en ampliar el tema de apertura Gubernamental en todos y en cada uno de los poderes públicos, tradicionales Ejecutivo Legislativo y Judicial y obviamente Órganos Constitucionales Autónomos. Me parece que ese es el fondo del asunto, cuando hablamos de Estado Abierto porque lamentablemente esta idea confusa, tradicional, aquí losada, de que el Gobierno es sólo la esfera del Ejecutivo, no incluyendo los demás poderes públicos, clásicos y autónomos, eso me parece que ese es el tema de fondo, el de abarcar a Gobierno en sentido amplio, abarcar a todo poder público en este tema de apertura gubernamental, ese es el fondo de la propuesta -desde mi óptica- de lo que se plantea cuando hablamos de Estado Abierto.

Cuando hemos hablado en un principio -si uno recuerda la evolución- en un tiempo hablábamos de democracia participativa, luego democracia participativa y deliberativa y hoy el marco teórico que el propio Sistema Nacional de Transparencia tuvo que dar por que no bastaba lo que decía la Ley General de Transparencia, solamente sobre Gobierno abierto, inclusive habría que ver cómo hemos evolucionado en las ideas. Pasamos del tema del derecho de petición para posteriormente transitar al derecho de acceso a la información como un derecho autónomo independiente del de petición, como el derecho de acceso a documentos y no solamente a pedir; y posteriormente pasamos del derecho de acceso a la información al régimen de transparencia, lo que algún día se llamó, dos círculos concéntricos, que no repetiré aquí.

Y posteriormente, hoy hablamos de un régimen de rendición de cuentas del Estado Mexicano. Ayer se comentaba, hace un rato cuando hablábamos por ejemplo del tema de Justicia abierta, pues también queremos que tenga inclusive una especie y lo estamos haciendo en el INAI en el tema del observatorio de Justicia abierta, de contar porque no con una declaratoria de Justicia abierta tal y como hiciste en el parlamento abierto.

Me parece que esos en el fondo de la propuesta que no se debe de descartar, el concepto es esta ampliación sobre la apertura gubernamental no solamente a nivel de todo el poder público, en el punto de vista digamos horizontal, sino que sea en vertical, Federación, Estados y Municipios, me parece que ese es el fondo del asunto. Cuando hablamos de Gobierno hablamos de población, por supuesto, hablamos de un territorio y hablamos de una sociedad sentada en ese territorio y hablamos- insisto- sobre el poder público y ese sí me parece lo que se está buscando con esa propuesta que no debiésemos de descartarla, creo que vamos evolucionando, precisamente en ese sentido y creo que si tomamos en cuenta estas consideraciones nos pudiese llevar a entender que lo que esta atrás es abarcar, en el contexto de esta convivencia entre gobierno, sociedad y transparencia a todo poder público. Eso es lo que se busca, creo que ese es el fondo del asunto y no otro. El concepto parece un tema menor, pero es un tema mayor, es un tema importante mientras tengamos anquilosado en estos regímenes que mucho tiempo tuvimos de regímenes presidencialistas –inaudible-

del concepto de Gobierno, tácticamente siempre la seguíamos al Ejecutivo, no para mí en lo personal un concepto más amplio, sin embargo este anquilosamiento de la palabra misma es lo que no lleva a reflexionar sobre el tema de estado, el Estado en un concepto amplio para poder generar el tema de la apertura gubernamental.

Y hasta aquí sería mi consideración, me parece que es una propuesta que va en ese sentido y tendríamos que entrar a profundizarlo y que más allá que lo diga el propio Artículo de la Ley General de Transparencia, creo que el hecho de que a veces de poderlo establecer en un tema como Estado Abierto, Gobierno Abierto en la propia Comisión, yo digo que hace pensar, que va dando un paso adelante del propio Sistema Nacional de Transparencia en estas cuestiones conceptuales como lo hizo en su momento en otros temas. Por mi parte sería todo muy amable. Gracias.

**-Marijosé González Zarzosa** Muchísimas gracias, Federico. Le doy la palabra a la Comisionada Mari Carmen Nava. Por favor.

**-María del Carmen Nava Polina** Si, muchas gracias. Pues gracias a todos por sus participaciones, por escucharles, por escuchar, me parece que justo la idea era poder traer este o sea esta reflexión a la Comisión. Si me parece que se dé o no sé de, nos quedemos con esta parte de cómo poderlo incorporar a algo que en efecto ya estamos haciendo desde los distintos Garantes y a que incluso -haciéndonos cargo de esta parte de socialización de los conceptos- que fuera algo gradual, pues si de irlo plasmando en las narrativas de comunicaciones de los foros que realicemos de prácticamente pues a medida de lo que esté al alcance de cada Entidad Federativa. Por supuesto que asumo y así es en el país, son realidades múltiples y no solo incluso dentro de cada Entidad Federativa sino dentro de cada Alcaldía, de cada Municipio, son alcances bien distintos, incluso de Gobierno Abierto. Cada quien entendemos cosas distintas, en fin, pero ese es como el cuestionamiento de fondo que hay a nivel internacional, ni siquiera está dentro del sistema Nacional de Transparencia sino a nivel Internacional.

Qué alcances y cómo bajamos esta apertura, que en efecto sea algo mucho más allá de una denominación, y en ese sentido quizá pudiéramos llegar a considerar como parte de las atribuciones de la propia comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia pro activa, poder implementar, poder difundir, socializar, lo que implica Estado Abierto, y en ese sentido quizá poder pensar, no se viéndolo por etapas, no en un cambio de denominación *per se* de manera inmediata, si no incluso como parte de las atribuciones de -inaudible- para que -insisto- ir abriendo este debate con gradualidad, pero también ir permeando en lineamientos en nuestra propia regulación lo que ya estamos haciendo *per se*.

Creo que eso también nos va a permitir ir abriendo otras narrativas o impulsando Entidades Federativas en donde ni siquiera todavía se hable de Parlamento abierto, de Justicia abierta, en fin, que en efecto muchas veces esta parte discursiva es más un atractivo que una realidad. Me encantaría que fuera, y creo que a todos en esta Comisión quisiéramos ver, que la apertura Institucional y la Sociedad abierta fuera una

realidad y no solo un *speech*. Me acuerdo mucho de cuando llegamos a presentar justo esta por el Parlamento abierto en México, cuando se firmó con el entonces IFAI, desde Sociedad Civil hablábamos de Parlamento abierto y no estaba siquiera la narrativa en ningún discurso público, ahora al menos ya lo está, una que otra cosa se va abriendo en los Legislativos de tal manera que, aunque sea en narrativa y aunque sea a veces en logos va permeando y justo creo que de eso se trata, al menos la propuesta que les alcanzo va justo en este sentido de poder repensarnos, de ver con que otros elementos podemos ir utilizando estos alcances y también claro partiendo de la factibilidad de que nos puede dar hasta determinados momentos y armar una trayectoria de corto, mediano y por supuesto largo plazo de tal manera que pues ofertaría o presentaría más bien esta reconsideración de ustedes.

Pues quedarnos con esta reflexión, agradecer nuevamente el espacio en esta Comisión e ir planteando quizá, ya algo un poco más aterrizado en texto, de como si poder acercar este tema justo a la Comisión Normativa para que pueda darse este debate dentro del sistema, de tal manera que incluso como Garantes –insisto- también nos de las herramientas donde no esté el debate a nivel Estatal o a nivel Municipal se empiece a dar. Y que estamos ciertas que pues estos son carriles de largo aliento. Nuevamente muchísimas gracias.

**-Mariajosé González Zarzosa** Comisionada, muchas gracias. ¿Alguien más quiere el uso de la voz? Ángeles, te cedo el uso de la voz a ti por favor. Para que continúes con el punto.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Como perdón Mariajosé.

**-Mariajosé González Zarzosa** Te cedo a ti el uso de la voz para que continúes.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Si, se aprende tanto de escucharlos a todas y todos. De verdad, yo quiero, uno, agradecer y, dos, felicitar a María del Carmen por su propuesta. He platicado mucho con ella y siempre le digo “María del Carmen aprendo mucho de ti” porque es una persona además muy proactiva, está convencida, está actuando, está proponiendo y yo de verdad admiro a este tipo de personas que siempre están con esta fase tan propositiva con rumbo a una realidad, la que queremos llegar y alcanzar todas y todos dentro de esta comisión. María del Carmen, muchísimas gracias.

Creo que han estado comentando en el mismo sentido todo y todo por supuesto y yo estoy de acuerdo desde el punto de vista teórico, desde el punto de vista inclusive Jurídico con todo el tema de teoría del Estado que así nos han enseñado desde nuestros estudios. Por supuesto al Estado se le entiende como todo el conjunto del territorio, sus tres poderes, sus habitantes y en este margen pues todos combinamos, todos coordinamos para poder llegar al bienestar público, que es una de las finalidades por supuesto de todo el tema de Gobierno Abierto o *per se* como dice María del Carmen, Estado Abierto.

Estoy de acuerdo que tenemos que ir de manera conjunta con Justicia Abierta con Parlamento Abierto, hacerlo entendible, hacerlo posible y Órganos Garantes encaminar este rumbo al que todos queremos llegar. Yo también estoy de acuerdo en que poco a poco -como bien lo decía Cynthia y muy bien lo argumentaba también María del Carmen- empezar a transitar junto con estos términos de Estado Abierto, pero tenemos que hacer mucho trabajo de por medio, con mucha socialización, con mucho acercamiento con la sociedad para que puedan ir entendiendo todos los criterios y todo el glosario que estamos llevando a cabo. Sin embargo, pues que entiendan que es este estado conjunto de los tres poderes, de más Sujetos Obligados y de la Sociedad Civil en conjunto para co-crear estas políticas de gobernanza, justicia y parlamento abierto, es así que para allá vamos.

Conforme los hemos escuchado y en atención a las atribuciones de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones que estamos advirtiendo ahorita en los lineamientos respectivo, tiene como facultades la de laborar los estudios Jurídicos que les sean encomendados sobre temas relacionados con las actividades del Sistema Nacional. También la de laborar las propuestas de normatividad pendientes a regular las actividades del Sistema Nacional y analizar las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional, así como laborar, proponer modificaciones a las mismas. Si bien es cierto, la Comisión Jurídica y bien no lo había comentado aquí también el comisionado Christian Velasco puede tener conocimiento y podemos turnarlo eso podemos acordar para que realicen un dictamen, sin embargo, los expertos en la materia y quienes estamos trabajando de manera directa somos todas y todos nosotros quienes integramos y nuestros compañeros de trabajo.

Por eso la propuesta que yo pongo aquí en la mesa y que tienen todos, el uso de la voz es, acordar turnar, turnar la propuesta a la Comisión Jurídica y de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia para su análisis y estudio y posible dictamen de esta propuesta. Sin embargo, mi propuesta va también encaminada a que de manera conjunta trabajemos ambas comisiones y podamos tener una sesión inclusive, pues para que seamos escuchadas y escuchados todos y hagamos nuestras propuestas al respecto quienes somos los que estamos llevando a cabo de manera directa todos estos ejercicios rumbo a una Gobernanza, a un Parlamento y a un Municipio abierto también.

Entonces esa es la propuesta que yo pongo a consideración, si alguien quiere hacer uso de la voz con respecto a esta propuesta los escuchamos y si no someteríamos a la votación precedente, adelante Secretaria.

**-Mariajosé González Zarzosa** ¿Alguien tiene algún comentario? Pues lo sometemos a votación Ángeles, nada más les pediría que por favor quiten su foto de pantalla para poder ver la mano de quien está a favor o en contra. Francisco ¿tienes algún comentario?

Ok perfecto, bueno con su permiso voy a referenciar numerar tres incisos en el orden del día. Se pone en consideración de los Integrantes de la Comisión, que la propuesta



de la Comisionada María del Carmen Nava Polina sea turnada a al a Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional. Por favor levanten la mano quien vota a favor del punto. ¿No se escucha?

**-Andrés Miranda Guerrero** No, no se escucho.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** No escuchamos si hay que levantar la mano a favor o en contra. Si quieres nada mas así.

**-Mariajosé González Zarzosa** A favor, de que sea turnada la propuesta a la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional, ¿quién vota a favor?

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Levantando la mano.

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Nada más un comentario, me parece que sería oportuno turnarla a la Comisión Jurídica con los comentarios vertidos ¿no?

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Así es. Si tienes razón Cynthia, con los comentarios vertidos y con la propuesta de que sea un trabajo conjunto con la Comisión para su análisis.

**-Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Ok.

**-Mariajosé González Zarzosa** Perfecto, por favor levanten la mano. Está trabado.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** De Comisiones Unidas, es.

**-Mariajosé González Zarzosa** Por favor podrían prender su cámara y no dejar su foto. Porque entonces no puedo ver quién levanta la mano. 1, 2, 3, 4, 5...

**-Andrés Miranda Guerrero** Por nombre ¿va la nominal?

**-Mariajosé González Zarzosa** Va a ser lo más adecuado. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña ¿a favor?

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** A favor de que se turne y se trabaje en Comisiones Unidas.

**-Mariajosé González Zarzosa** Comisiones, si por eso

María José Gonzales Zarzosa, a favor

Brenda Ileana Macías de la Cruz, a favor

Jesús Alberto Sandoval Franco, a favor

Manuel Román Osorno Magaña, en contra

José Echavarría Trejo, en contra

Amelia Lucia Martínez Portillo, no contesto

María del Carmen Nava Polina, a favor

Christian Velazco Milanés, se retiró.

**-Francisco Javier Álvarez** Secretaria, creo que no quedó claro para que estamos votando. Estamos votando para que se turne a la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones ¿si?

**-Andrés Miranda Guerrero** Con las consideraciones vertidas en esta sesión.

**-Francisco Javier Álvarez** Con las consideraciones vertidas, eso estamos votando.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Así es, Comisionado. Estamos votando, los que han llevado su voto en su caso.

**-Mariajosé González Zarzosa** Para hacer un trabajo conjunto que se turne en la Comisión –inaudible-

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Mariajosé, estamos perdiendo un poco tu audio e internet. Estamos votando a su consideración para que se turne la propuesta con todas las observaciones y manifestaciones que aquí hemos realizado a la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones y se trabaje en Comisiones Unidas, para eso estaríamos votando. Así es.

**-Jesus Alberto Sandoval Franco** Me permiten comentar creo que la dinámica que habíamos tenido en todas las anteriores votaciones nos funcionó muy bien, creo que lo que estamos votando es la sugerencia que hizo la Coordinadora de la Comisión. Literal que se turne a la Comisión Jurídica incluyendo las observaciones que se hicieron durante el debate o los comentarios. Y si se votara, los que están en contra se simplificaría el proceso de votación.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Tienes tu micrófono apagado Mariajosé, si gustas prenderlo.

**-Mariajosé González Zarzosa** Pasa lo mismo, es que están muchas de las cámaras apagadas, entonces no alcanzo a ver quién vota en contra.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Si lo que refiere el Comisionado es que, en todo el desarrollo de la sesión, estamos solicitando el voto para saber quién está en contra, entonces les pediríamos una, que todos los Comisionadas y Comisionados que estén presentes, por favor prendan su cámara y si no lo pueden hacer de alguna manera para saber. Secretaria si gusta solicitar el voto nuevamente de quienes estén en contra de la propuesta de enviar la Comisión Jurídica con las consideraciones y trabajarla en Comisiones Unidas. Quienes estén en contra.

**-Mariajosé González Zarzosa** Por eso, pero tengo que pasar lista porque están apagadas las cámaras Ángeles ¿no?

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Perdón la propuesta es realizar el proceso de votación como no lo hemos desarrollado en la sesión. Que quienes estén en contra lo manifiesten, ¿están de acuerdo?

**-Mariajosé González Zarzosa** Quienes estén en contra manifiéstelo por favor levantando su mano o diciendo por voz.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Quienes estén en contra de turnar la propuesta a la Comisión Jurídica.

**-Andrés Miranda Guerrero** Es políticamente incorrecto, tenemos que seguir el programa, así que siga la Jurídica y luego al Sistema –inaudible-

**-Mariajosé González Zarzosa** Un comisionado en contra.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** También la comisionada María Teresa.

**-Mariajosé González Zarzosa** Dos, pues tengo dos votos en contra nada mas. Entonces por mayoría se turna a la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones con las consideraciones hechas por todos y para trabajarla en conjunto en Comisiones Unidas con la de Gobierno abierto. ¿No se escucha?

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** A ver, si nos das el número de votaciones otra vez. Nada más si quieres dirigirte así de frente y ya te escuchamos.

**-Mariajosé González Zarzosa** Perdón por esto, hay dos votos en contra, por lo tanto, hasta donde alcance a contar aquí hay dos votos en contra, por lo tanto se aprueba por mayoría remitir la propuesta a la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones con las consideraciones hechas anteriormente por todos los Comisionados y que se trabaje conjuntamente con la Comisión –inaudible-

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** También estamos recibiendo otro voto en contra el de Echavarría y el de Manuel Osorno de Campeche.

**-Mariajosé González Zarzosa** Cuatro votos en contra.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** José Echavarría perdón, perdón o que lo clarifiquen porque dice: José Echavarría y Manuel Osorno en contra, No sé si ya estaban considerados los 2.

**-Andrés Miranda Guerrero** ¿Y cuantos, a favor? Hque también sacarlos cuantos, a favor.

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Exacto

**-Andrés Miranda Guerrero** Porque puede ser que quedemos cinco nada mas

**-Mariajosé González Zarzosa** Justo por eso quería pasar la lista, Ángeles

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muy bien creo que tenemos de los 24 asistentes el día de hoy aquí presentes son 4 votos en contra y 20 a favor para que acordemos y turnemos a la Comisión Jurídica la propuesta de la Comisionada María del Carmen. Es así que, por mayoría de votos, se aprueba el turno a la Comisión Jurídica con las consideraciones que hoy se han vertido y para trabajar de manera conjunta para que quede asentado en actas. Muy bien

**-Mariajosé González Zarzosa** Continuamos pues con la clausura de –inaudible- extraordinaria, te cedo la voz

**-Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** Muy bien, pues muchas gracias. Hemos agotado el orden del día, llevamos ya varias horas aquí trabajando, es un trabajo muy fructífero de verdad que agradecemos a todas y todos los presentes, esperemos que para las siguientes sesiones todavía tengamos la mayoría de los integrantes aquí trabajando. Haremos una labor para que así sea y sigamos invitando a las demás Comisionadas y Comisionados a participar en esta Comisión.

Yo quiero agradecer su tiempo, sus aportaciones tan importantes de las cuales aprendemos cada día y esperemos, vamos a ir dando seguimiento con todos los acuerdos. Se les enviara el proyecto de acta también.

Comisionada Josefina, comisionado Óscar, muchas gracias por su tiempo, por su espacio, pero sobre todo por el interés en trabajar en esta Comisión con todas y todos los colegas que estamos aquí presente, muchísimas gracias y estaremos por supuesto en contacto.

Gracias a la Secretaria General del Sistema Nacional de Transparencia, Federico Guzmán por todo tu trabajo, por toda la logística y todo el apoyo, también Adrián y a Francisco muchísimas gracias por toda la coordinación y por el trabajo de manera conjunta.

A la coordinadora Cynthia Cantero de todos los Órganos Garantes, gracias Cynthia por siempre tu apoyo y por siempre manifestarse a la orden para estar aquí.

Adrián y Francisco ya los vi por ahí, muchísimas gracias, gracias a todos y por supuesto yo siempre quiero agradecer a la secretaria de la Comisión Mariajosé, gracias por todo tu apoyo, de verdad que hemos estado día, mañana, tarde y noche siempre platicando a favor de los resultados de los trabajos que hagamos en conjunto y a todo el equipo del Órgano Garante de San Luis Potosí y de Guanajuato, chicas y chicos muchas gracias, sin ustedes no podríamos hacer estas reuniones. Es muy importante la labor de apoyo que todas y todos ustedes lo hacen. Un abrazo muy cordial desde Guanajuato, abrazo a todos, cuídense mucho por favor.

El día de hoy hemos aportado mucho en esta Comisión, me voy muy contenta, muy satisfecha y espero que todas y todos ustedes también. Si hay alguien que quiera hacer algún comentario final se los agradezco, les mando un afectuoso abrazo con todo mi cariño y sigamos trabajando.

Les ponemos en un momento el banner y el comunicado más al rato para poder hacer la difusión correspondiente.

Gracias a todas y todos.